

**SEVILLA**  
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEZA, 30  
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348  
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# El Liberal

**SEVILLA**  
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes ..... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre ..... 6 »  
 EXTRANJERO: Trimestre ..... 15 »  
 Número suelto, 10 cts.

La democracia, único sistema

## PENSEMOS EN LAS ELECCIONES

Vamos a no hacer más comentarios arriesgados y a pensar en una sola cosa: en las elecciones. Unas elecciones amplias—¿qué mayor amplitud que la del voto a la mujer?—, honradas, democráticas. Y, hasta entonces, no seamos temerarios, no edifiquemos castillos en el aire.

El panorama político general de España está más claro que nunca. Nos sabemos de memoria los matices y la índole espiritual y popular de cada región. Pero las matemáticas electorales dan muchas sorpresas, y a ellas hay que atenderse.

En España no se puede resolver ningún problema político por la tremenda. Es perder el tiempo. Alguien lo ha intentado y se cogió los dedos en la experiencia. La intervención del pueblo en las urnas, y ahora la intervención de las mujeres, que constituye un ensayo, cuyas consecuencias no tardaremos en conocer, deben ser nuestras preocupaciones fundamentales de hoy.

Pero, sean cuales sean, el sufragio hay que respetarlo, siempre y cuando los triunfantes, de la derecha ó de la izquierda, mantengan el régimen parlamentario que les dió el voto. Porque eso de ansiar un triunfo electoral para hundir, por la fuerza del Poder, el parlamentarismo y la democracia, es tanto como una traición de lesa conciencia nacional.

Primo de Rivera suspendió la Constitución; pero su advenimiento al Poder fué por su propio y espontáneo capricho. Como nada prometió, en ese sentido, nada estaba obligado a dar.

Hitler gobierna llevado al Poder por unas elecciones. Pero ¿qué elecciones! Con los electores adversos en la Cárcel, suspendida la libertad de imprenta y contando con un apoyo directo y preciso de los altos poderes.

La dictadura más lógica, si cabe la lógica en las dictaduras, es la de Mussolini. Mussolini marchó con los suyos sobre Roma y se apoderó de ella, del rey, de la conciencia pública y del porvenir de Italia.

Por eso es y será la más duradera, aunque las dictaduras, por seguras que parezcan, acaban todas como en Cuba, después de haber acabado antes con el país.

A la democracia se va con todas las consecuencias. Y sólo la confianza mutua entre los mismos partidos contrapuestos, para los efectos del régimen político a seguir, establece y mantiene la calma y el equilibrio social y económico en una República.

Fuera las intransigencias, las cegueras de tiranías, queda un ancho espacio libre para el ejercicio de la libertad.

Vamos a las elecciones. Dejemos que el pueblo hable. No importa que hable con frecuencia. El pueblo siempre tiene razón.

## El Consejo de ministros en el Palacio Nacional, que había despertado gran expectación no respondió a ella

A la entrada

Madrid 7.—A las diez y media estaba convocada la reunión de los ministros en Consejo en el Palacio Nacional. A esta hora llegó S. E. el Presidente de la República, que había de presidirlo.

A las once y cuarto llegó el señor De los Ríos, y preguntó a los periodistas si era el último, contestándosele:

—Ni mucho menos. Es usted el primero.

¿Qué impresión tiene usted del Consejo?—le preguntaron los informadores.

—De política, nada. Las últimas noticias que he recibido de Cuba no añaden nada nuevo a las ya conocidas.

Parece ser que renace la tranquilidad para todos, incluso para la población indígena, como asimismo para los millares de españoles allí establecidos.

A continuación llegó el señor Franchy Roca, al que le interrogaron los periodistas sobre su posición ante la minoría federal.

El interpellado contestó:

—En realidad, es la misma. No

hay nada nuevo, como no lo sea el que se han patentizado las disensiones. Desde que se me nombró ministro, en ningún momento he contado con el apoyo de los disidentes.

—¿Y cuál es su situación?—preguntaron nuevamente los periodistas.

—Ya veremos! En rigor, no me falta el apoyo de mi minoría.

Poco después fueron llegando los señores Viñuales, Largo Caballero, Prieto, Casares Quiroga y Azaña, y seguidamente Barnés.

Ninguno de éstos hicieron manifestaciones de interés.

El señor Companys, que fué el último en llegar, al ver lo nutrido del grupo de los informadores y curiosos, exclamó:

—¿Cuánta gente!

Los informadores le preguntaron si estaba ó no justificada esta expectación, y respondió:

—Cuando el río suena...

Cerca de las doce comenzó el Consejo

A las doce menos veinte quedó constituido el Consejo, bajo la

(Continúa en quinta plana.)



Los profesores franceses y los de El Escorial durante su visita al grupo escolar Giner de los Ríos

## EL SUCESO DE HOY

### ¡MUY BIEN, DON AGUSTIN!

¡A que acabamos siendo amigos del señor Viñuales! ¿A que sí!

Ya lo ha dicho el presidente del Consejo: «Hay que tener confianza en el ministro de Hacienda, que, aunque de Huesca, es hombre que sabe atenerse a razones.»

¡Y cuando yo dice Azaña, que si no es de Huesca le falta una estación...!

Al señor Viñuales no cabe la menor duda que le ha informado uno de esos sevillanos «vinagras» que hay en Madrid, y que por lo mismo que viven fuera de aquí no se acuerdan de que aquí los hicieron, y le ha contado un cuento, que el ministro se lo ha creído. No hay más que leer su discurso para convencerse de que habla por boca de... otro.

Es hora de pensar—dice—estos gastos municipales de Sevilla, porque ¿a dónde vamos a llegar?

¡Pero si nosotros no hemos gastado un céntimo, don Agustín! Si nos lo encontramos gastado, ¡y tan gastado! ¡Cómo vamos ahora a vivir como en 1925, tocayo!

¡Usted sabe en ocho años el dinero que se gastó en Sevilla! ¡Mire usted, don Agustín! el paseo de la Palmera, que tiene tres kilómetros, se hizo tres veces. ¡Prenteseo usted a don Baldomero!

El estadión, que sólo sirvió una vez, costó más de

un millón. ¡Don Baldomero lo sabe, que pertenece a la eterna Comisión Liquidadora de la Exposición!

Usted, don Agustín, sabrá que ya no queda de la Exposición más que jaramagos en los paseos, pues todavía está funcionando, y creo que cobrando, la Comisión Liquidadora.

Usted debe escuchar ahora a los parlamentarios de Sevilla y su provincia, y no a los que saben mucho de Sevilla porque viven en un pueblo.

Los demás diputados, don Martínez Barrio a la cabeza, le enterarán a usted bien, y verá usted cómo se arregla esto, que buena falta le hace.

Ya está escribiendo Romero Llorente una moción pidiendo que una calle de Sevilla se llame Viñuales.

¡Aquí no somos rencorosos, don Agustín!

Usted nos manda lo que pueda: cuatro, seis, ocho reales, que aquí nos arreglamos.

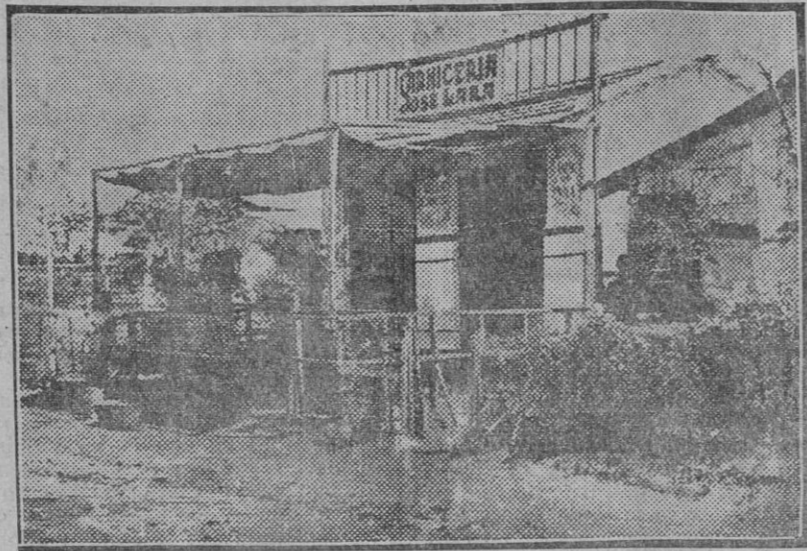
¡Ah! El alcalde no le guarda tampoco rencor. La otra mañana lo estuvo elogiando y todo. Dijo que usted era muy simpático.

Y para que usted vea lo que son las cosas; de Azaña dice todo lo contrario.

Otro concejal que viene encantado de usted es Beza Mateos, el jefe de la minoría de Acción Popular, un muchacho muy simpático, que también es de Huesca.

EXTRARRADIO SEVILLANO

## Amate, que tenía 10.440 vecinos el año 31, :-: sólo cuenta en la actualidad con 8.022 :-:



La carnicería, establecimiento modelo, que no tiene que envidiarle nada a los de la capital

### HABLAN LOS NUMEROS

No somos partidarios de las estadísticas; pero aquí no hay más remedio. Los números hablan más claro que las letras. Procuraremos dar las cifras con la mayor claridad posible para que se enteren bien.

En Diciembre del año 1931 la

Corza, perteneciente al Patronato Municipal de Casas de las 57 vecinas, con un total de 251 habitantes.

A otros lugares de la ciudad se han marchado seis familias, con un total de 22 personas.

Faltan actualmente de Amate 273 personas más, que han ascendido en categoría.



Los solares que van quedando con motivo del constante derribo

barriada de Amate se componía de 2.165 chozas, ocupadas por 10.440 habitantes.

¡Estampar estas cifras, con el dinero que dilapidaron en Sevilla!

En Mayo de 1931, el teniente de alcalde señor Jiménez Tirado da una orden prohibiendo en absoluto edificar más viviendas en aquel lugar, y dejan de ocuparse, por este medio, 240 parcelas que aún no habían sido cedidas, aunque sí pedidas.

Llueven las recomendaciones sobre el señor Jiménez Tirado, y nada consiguen los peticionarios.

Desde dicha fecha a la hora actual, se han desalojado 423 chozas, que se han derribado.

Ya tenemos aquí 663 solares menos, que han hecho mermar la población en 2.149 habitantes.

Y sacamos este total, bastante halagüeño:

Amate en 1931. Diciembre.—2.146 chozas, con 10.440 habitantes.

Amate en 1933. Enero.—1.723 chozas, con 8.291 habitantes.

Este resultado es debido al criterio y órdenes dadas por el teniente de alcalde aludido.

La gestión, pues, se elogia sola, y el que elogia lo hace por haber estado tomando estas notas sobre el terreno.

### LOS NUEVOS VECINOS DE «LA CORZA»

Recientemente han trasladado su domicilio a la barriada de La

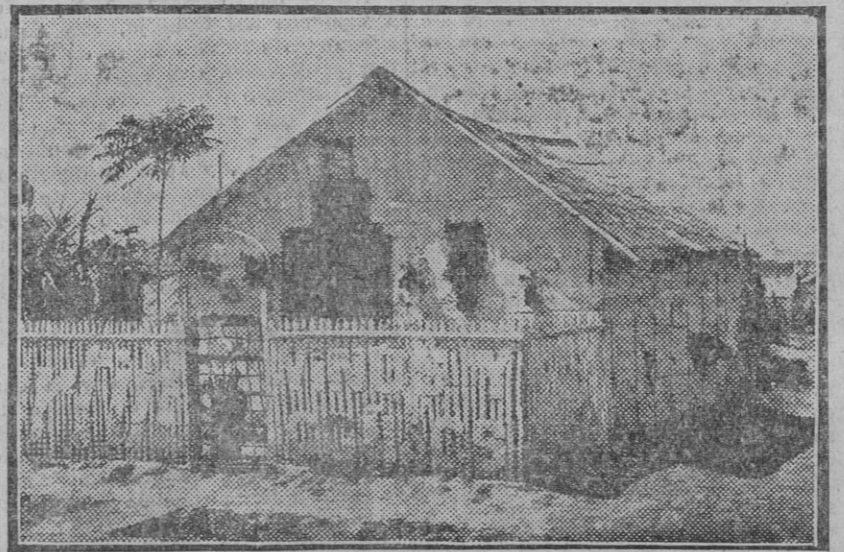
Esas viviendas fueron inmediatamente destruidas por orden superior. Algunos materiales han sido aprovechados por otros vecinos.

¡Que otro sabio iba cogiendo...!

Los vecinos que de Amate han pasado a La Corza son, en su mayoría, empleados municipales:

da algunas industrias: un taller de carros, una herrería, una hojalatería y una perfumería. En cambio, han aumentado los puestos de masa frita. Actualmente hay tres, como en Coria del Río, por ejemplo.

Recorriendo la barriada con quienes la conocen palmo a palmo, con estos guardias beneméritos que



Tipo de casa moderna, donde no gastan comodidades

guardias, limpieza pública, riegos y baldeos, alcantarillado... gente toda que puede pagar una renta modesta y que no debió nunca vivir en aquella zahurda, donde la falta de higiene es total y donde se llega a perder todo concepto de moralidad, por la promiscuidad en que tenían que vivir.

Esas familias tendrán ahora que pagar casa; pero ¡qué diferencia de vida la actual!

GALERIN.

## De Buen a Méjico

Ya invitado por aque! Gobierno a las fiestas del centenario de la Sociedad de Geografía y Estadística

Madrid 7.—La Embajada de Méjico en España, por encargo de su Gobierno, ha invitado a don Odón de Buen para que el próximo mes de Octubre se encuentre en Méjico, donde se celebrará el centenario de la fundación de la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística, una de las más antiguas del mundo.

El señor De Buen será huésped ilustre de la citada República mexicana, proponiéndose dar conferencias en los centros científicos de Méjico.

REPORTAJES DE ACTUALIDAD

Libres y sin traba alguna, sin más impuestos ni gabelas, como en un país conquistado, existen en Amate actualmente los siguientes establecimientos, valga la frase:

Comestibles y bebidas, veinticuatro. Bebidas solamente, once. Carbonerías, siete. Lechería, una. Barberías, cuatro. Carnicería, una. Despojos, una. Droguería, una.

Total, cincuenta establecimientos, donde no existe jornada mercantil, ni Jurado mixto, ni bases de trabajo... ¡Y estarán con «los angeles», sin tantos «mosquitos»!

Esos cincuenta industriales no tienen que abonar casa, ni licencia de apertura, ni vigilancia, ni ninguna clase de gabelas.

¡Amate es una ciudad libre, una zona franca!

El día de nuestra visita salvamos una cabra que llevaba mal camino. La mayoría de los establecimientos reúnen condiciones higiénicas. La carnicería está toda forrada de azulejos blancos y sobre el mostrador de mármol luce, airosa, una balanza moderna.

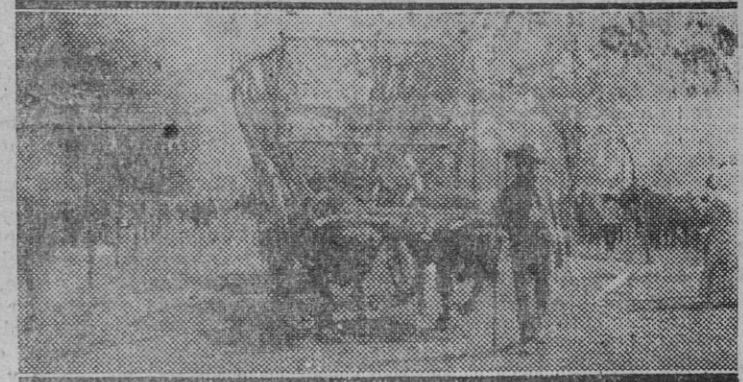
Delante del establecimiento hay una cómoda terraza para descanso del público. El agua no falta.

Los bares están relativamente limpios y hay algunos muy espaciosos.

Han desaparecido de la barria-

RELIEVES DEL CAMPO

## LAS CARRETAS



Ora en la dilatada planicie, ora sobre la alta cima, parécenos la carreta como un airón ó como una bandera del ideal del trabajo y de la abundancia.

¡Qué hermosa visión la de la carreta en la heredad campesina!

Amplia y poderosa, ofrece todas las seguridades de su capacidad y de su fortaleza, inspirando al labriego la mayor confianza en su utilidad y servicio.

Ella le sirve del más necesario aparo para trasladar al caserío, a los terrenos que han de librarse, los otros instrumentos renovadores de la tierra y las simientes para la sembradura.

También van sobre el lecho de la carreta el hato y las viandas para el ganado; todo cuanto habrá de necesitar el campesino para el transcurso del día, fuera del acemilado de la modesta casa.

Y luego, en la cañica, cuando las sementeras se recogieron en gavillas, la carreta transporta las mieses a la era, donde habrán de ser separados los granos de oro de las rubias espigas, quebrantados los tallos y en blandas aristas convertidos.

¡Qué majestuoso caminar el de la carreta, con su carga pomposa y ubérrima, en la mañana dorada y luminosa!

Unidos los poderosos bueyes al seguro yugo que se sustenta al cabo de la viga de la carreta, ellos la conducen tranquilos, traspasando las laderas y las quebradas, los atajos y las lindes, ya serenamente, ya con un animado cabeceo que hace tener por su estabilidad y equilibrio.

Mas la carreta, siempre en alto, llega felizmente a la era, que es el término de la recolección.

Avantada la parrá en el atardecer y recogido el grano, es llegada la hora de la fiesta, en regocijo de la buena ventura con que premió el cielo los afanes del monestral dándole una abundante cosecha.

Se suceden las rondas de vino entre los gañanes y morenos, y las muchachas bailan, y los niños juegan y ríen.

Mas todavía la carreta ha de prestar sus servicios en la azulada y plateada noche. Ella habrá de transportar los granos a las trojes, y la dulce carga de las mujeres y los niños que van pregonando la alegría con coplas y bullicioso decir.

Ya en el pueblo, todas las miradas de los vecinos que buscan el alivio del fresco sentados a la puerta van dirigidas a la carreta y a su abundante carga, incitando aún más que a la alegría por el bien ajeno, a la codicia.

Pero ella parece decir, con su constante y rítmico chirriar: Aprended en el ejemplo de esta familia laboriosa y honrada. Amad el trabajo, que es salud, bienestar y riqueza. Y la gracia de Dios se derramará abundantemente sobre vuestros hogares.

Y el grito de los niños y el cantar de las mozas, con el encanto de su ingenua y sencilla poesía, parecen confirmar la certidumbre de aquellas graves palabras.

Mas, de otra suerte, la carreta suele servir también de instrumento al regocijo. Así, cuando conduce a las festeras gentes al santuario, celebrando la romería.

Entonces sí que está más hermosa, con su galanura de sábanas blancas, con prendidos de encajes y guarnaldas y lazos vistosos. Entonces sí que es como un reino de la alegría, y un trono de la belleza, un altar donde se celebra el triunfo de la juventud. ¡Cuán bella y maravillosa su blancura entre el verdor de los pinos y la pompa de los olivares, cruzando los senderos floridos ó hollando las arenas bajo el cielo limpio y esplendoroso.

De tal modo, que por donde ella pasa se remueven todos los sentimientos de la admiración y de la bienaventura.

Y con sus sonos, y sus coplas, y sus místicas, parece que sigue a la carreta como una sonora estela que llama al Amor y alaba y bendice la pureza del más sano deleite.

J. Muñoz San Román.

## CATALEJO DEPORTIVO

133.000 libras, 133.000

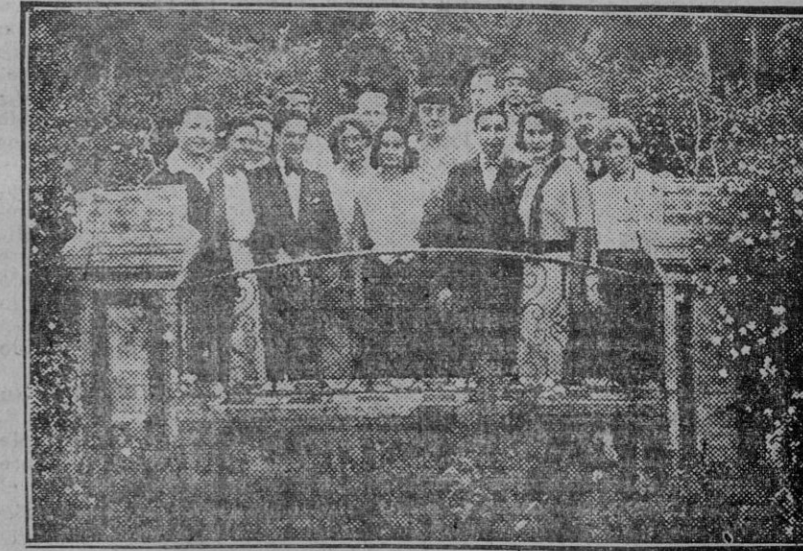
Ahora que tanto se habla de la bancarota de los Clubs profesionales de fútbol, las noticias que llegan de Londres acerca de la brillante situación económica de la Asociación Inglesa de Football, han llegado a preocupar hondamente a los Clubs ingleses.

Estos que, a lo que parece no sienten una indiferencia demasada o olimpica por las libras, han comenzado a preocuparse. Ese dinero, ¿por qué no lo reparten ustedes? Anden, hombres. ¿Para qué queréis tanto dinero? En cambio, a nosotros... Pero los corazones de los miembros de la Asociación no se ablandan. Y aunque se ablandasen, es inútil. El reparto que se pide no es posible, porque los Clubs profesionales reclaman para sí el 95 por 100 del efectivo, caciones oficiales de ellas han contribuido a la formación de dicho fondo. En cambio, los 40.000 Clubs de aficionados, con la imponente masa de votos que ellos representan, se oponen a tal reparto, diciendo que ni esas son maneras de proteger al deporte modesto, ni nada, ni nada...

Y el final de todo esto muy bien pudiera ser que la Asociación se quede con las 133.000 libras... y en paz. Esto no ocurriría en España.

A un español se le ocurriría siempre la fórmula salvadora: tirar a pelón las 133.000 libras...

Estamos seguros que si esto se hiciera desaparecería para siempre la sofofante hegemonía del fútbol inglés... Y las Islas británicas, inclusive.



Los profesores franceses llegados hoy a Sevilla, en su visita a la Plaza de América (Fotos Sánchez del Pando.) (Fotografados Gori.)



# EL PROBLEMA DE SEVILLA

## Extracto taquigráfico de la intervención del señor Martínez Barrio y el de la respuesta del Jefe del Gobierno, con las correspondientes rectificaciones

El señor presidente: Tiene la palabra el señor Martínez Barrio.

El señor Martínez Barrio: El día 23 de Agosto, señor presidente del Consejo de ministros, tuve el honor de acompañar al ministro de la Guerra a una nutrida representación de las clases industriales y comerciales de Sevilla, amén de otras que representaban al Ayuntamiento y a la Diputación de aquella ciudad. Portavoz de las aspiraciones de mi pueblo, el señor alcalde leyó, después de extenso preámbulo, un síntesis de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento con la colaboración de esas clases sociales. Escuché su señoría atentamente la lectura, y antes de que pudiera pronunciarse una palabra que comprometiera decisivamente el pensamiento del Gobierno, comestí yo la impresión, mejor dicho, tuve la audacia de intervenir en la discusión, diciéndole a su señoría: «Tengo por seguro que el Gobierno ha de encontrar motivos de preocupación en lo que el Ayuntamiento de Sevilla le pide; que ha de resolver favorablemente la petición de cualquiera de esas peticiones; pero bastaría a la ciudad, tranquilizarla a esta nutrida representación de toda ella, el que su señoría en nombre del Gobierno afirmara que está dispuesto a resolver la situación de aquel Ayuntamiento; que, por estarlo, va a examinar con todo cariño las peticiones que se le hacen y que, sea uno u otro medio que el Gobierno escoja, habrá solución satisfactoria.»

Con una bondad que, sin palabras, entonces agradece—aprovecho en estos instantes la ocasión que se me ofrece para expresar verbalmente la gratitud—. S. S. dijo a todos aquellos comandados de Sevilla: «Suscribo una por una las peticiones del señor Martínez Barrio; no tengo que añadir a ellas manifestación de ninguna clase; si taquigráficamente se han recogido, mucho mejor; levanten el acta de lo que han escuchado y vuelvan a Sevilla con la seguridad de que el Gobierno ha de atender esas peticiones. Para darlas forma, porque no es éste el momento de contestar concretamente a lo que en el documento que acabo de recibir se me pide, tenga usted la bondad, señor alcalde de Sevilla, de permanecer en Madrid el tiempo necesario hasta encontrar la fórmula adecuada.» Han pasado los días; yo no seguí ya tan directamente a las negociaciones posteriores entre el alcalde de Sevilla y el Gobierno; he conocido de ellas por testimonio de mi propio alcalde, y por lo que luego ha recogido la Prensa de mi ciudad como reflejo de las deliberaciones allí producidas. Las negociaciones entre el Ayuntamiento de Sevilla y el Gobierno se han roto por una actitud que me atrevo a calificar de intemperante de uno de los miembros del Gabinete, entre el asombro del vecindario de Sevilla y la extrañeza mía. Yo había confiado en las manifestaciones de S. S., que en la palabra puso una promesa y en la intención de voluntad de que sería cumplida, creyendo, consiguientemente, que tendrían una realidad tangible en breve espacio de tiempo. Todo lo dicho se ha estimado y se ha perdido. ¿Por qué? ¿Cómo S. S., siendo hombre de tan escrupuloso cumplimiento de sus deberes, tan escrupuloso y parco en sus promesas, que nunca avanza en el camino que pretende recorrer un paso más de los que se propone dar, ha rectificado esencialmente? Si tiene la bondad de contestarme, Sevilla lo sabrá, y si la contestación que S. S. dé satisfacción a la representación parlamentaria de aquella ciudad y de aquella provincia, en cuyo nombre hablo, yo no añadiré ninguna palabra más. Si no tuviera esa contestación la virtud bastante para conformarme, entonces, anticipadamente, ruego a S. S., como así se lo suplico también a la Mesa, que esta pregunta se convierta en interpección.

El señor presidente del Consejo de ministros (Azaña): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene su señoría.

El señor presidente del Consejo de ministros: Señores diputados, diferentes veces había yo tenido el honor de conversar con el señor Martínez Barrio acerca de la situación del Ayuntamiento de Sevilla y, en general, de la ciudad, y siempre le había ofrecido que, no mi disposición personal, sino en general la del Gobierno, se hallaría en todo momento propicia para encontrar los medios que estuvieran al alcance del Gabinete y con el concurso del Parlamento, para ver de mejorar en lo posible, los intereses de la ciudad de Sevilla, siempre en armonía con los generales del país, premisa que por sabida se calla. Cuando el señor Martínez Barrio y una representación de Sevilla estuvieron a visitarme en el ministerio el señor alcalde de Sevilla leyó un documento en que se llegaba a un cierto número de conclusiones. Recordé que entre ellas estaban: la adquisición por el Gobierno del campo de Tablada, la convalidación del decreto dictado por el ministro de Hacienda, señor Ventosa, respecto a la liquidación de las Exposiciones de Barcelona y de Sevilla, y la cesión al Ayuntamiento de esta última ciudad de unos edificios que rodean al Alcázar, ya cedidos al dicho Municipio por la República a poco del advenimiento del nuevo régimen.

El señor alcalde, como era natural, perfectamente normal, en aquella conversación lo recordará bien S. S.—me instaba ardientemente a que yo, allí, en el acto, mostrase mi conformidad personal y el compromiso del Gobierno, dispuesto a aceptar las conclusiones que él proponía, los remedios que él señalaba a la situación de Sevilla, y recordará también S. S. que yo objeté al señor La Bodega que era demasiado grave—creo que empleé esta misma palabra—lo que me pedía y que yo, personalmente ni en nombre del Gobierno, podía contraer el compromiso de suscribir, de aceptar, aún reiterando y ratificando todas mis disposiciones de buena voluntad y de buen deseo para llegar a una solución, si es que existe. Y entonces intervino—intervención que yo le agradezco mucho—sin duda porque se hizo cargo de la situación en que me ponía el señor alcalde de Sevilla con su ardiente instancia para que trajese un compromiso demasiado escueto y demasiado serio, pronunció las palabras, que aproximadamente acaba de repetir, y que, como no suponían más que una ratificación del buen deseo del Gobierno, del presidente del Consejo, de actuar en común el Gobierno y la representación de Sevilla para encontrar una solución a estos problemas, yo no tuve ningún inconveniente en suscribir y ratificar.

Naturalmente, de este asunto recuerdo que hablamos en Consejo de ministros, y se convino en que el señor ministro de Hacienda continuase, ya de una manera concreta, sus conversaciones con el alcalde de Sevilla. A esto obedeció mi ruego al señor La Bodega para que permaneciese en Madrid; pero nunca me pude yo imaginar que las conclusiones que nos sometía, las soluciones que nos proponía el alcalde de Sevilla en nombre del Ayuntamiento y en nombre de la ciudad tuviesen el carácter de «últimatum» o de proposición invariable. Recordará su señoría que uno de los términos de las conclusiones, el que se refiere a la adquisición por el Estado del campo de Tablada, yo, desde luego, lo acepté en plano. Lo acepté porque esa era la competencia ministerial y había razones anteriores, incluso ajenas a la situación económica del Ayuntamiento de Sevilla, que aconsejaban esa operación. Se lo ofrecí al alcalde de Sevilla, y en trámite está, porque, como digo, eso dependía de mí exclusivamente, y además porque es un asunto perfectamente normal, aconsejable y ventajoso para el Estado y para el Ayuntamiento, cualquiera que sea la situación de éste.

Pero ni el Gobierno ni yo podíamos imaginarnos que el señor alcalde de Sevilla tuviese tal concepto del acuerdo con que estaban redactadas aquellas conclusiones que no admitiese sobre ellas controversia, ni siquiera conversación. Cuando fué a ver al señor ministro de Hacienda, si mis noticias no son equivocadas, el señor ministro, en cumplimiento de su deber, le comentó a hacer objeciones sobre las desventajas y sobre las dificultades de orden legal y económico que hay en el propósito de ratificar el decreto del ex ministro Ventosa, relativo a la liquidación de las Exposiciones, y, según mis noticias, el alcalde de Sevilla se negó a conversar sobre el particular, diciendo: «O esto, o nada.» En estas condiciones, ¿qué negociaciones ni qué estudios se van a hacer sobre un problema de tanta gravedad, señor Martínez Barrio?

Presente está el señor ministro de Hacienda, y si se menester que él ilustre, con los detalles que yo no conozco, lo que ocurrió en esta conversación y en esos tratos, gustosamente lo haré. A mí, desde luego, me parece que no se puede venir al Gobierno en demanda de auxilios, por muy justificados que estén, mejor dicho, por muy apremiantes que sea la necesidad de ellos, en una disposición tal que se le diga: «O aceptas esto, o no hablamos más.» Eso no puede ser.

Yo creo que en este asunto, como en todos cuantos el interés local demanda protección del interés general, y en que puede haber, y de hecho hay a veces, una cierta incompatibilidad entre unos intereses y otros, es menester que cada cual ponga de su parte toda la flexibilidad y, por lo menos, dé margen a la inventiva o a la ocurrencia ministerial para ver si hay soluciones, aunque no sean exactamente las que se proponen, si éstas no son aceptables. Esto parece normal.

Por lo demás, señor Martínez Barrio, ni del ánimo del presidente del Gobierno, ni del ánimo del Gobierno entera ha desaparecido el propósito, la intención, la inclinación a buscar, si es posible que la haya, y si es factible encontrarla, la vía, el camino de remediar en general la situación de Sevilla que, en efecto, es una ciudad infortunada en esta época, que pasa por una crisis terrible y que bien merece que se le preste auxilio, cuando sea posible, sin menoscabo de los intereses generales de la República o del Tesoro, y sin sustituir un precedente que pudiera ser funesto, porque no va S. S. a convencer a los vecinos de cada una de las capitales de España que están en crisis de que su derecho, su interés o su necesidad son inferiores a los de Sevilla. Como eso no puede ser, es menester que nos hagamos cargo de los intereses en pugna, que entre todos se busque solución, si es que existe. Por parte del Gobierno, crea S. S. que no habrá dificultad para ello, dentro de lo que sea equitativo y justo, armonizando el interés general del Estado con lo que pueda convenir a Sevilla.

El señor Martínez Barrio: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene su señoría para rectificar.

El señor Martínez Barrio: Me asaltaba el temor, señor presidente del Consejo de ministros, de que el enfoque que el Gobierno da a este problema fuera equivocado. Acabo de confirmar mi presunción, porque las palabras de S. S. reiterando otras del señor ministro de Hacienda, vienen a dar la solemne demostración de que no conocen este asunto y de que, por desconocerlo, se colocan en la actitud que primeramente se reflejó en las manifestaciones particulares del señor Vinales y ahora en las de S. S.



Los periódicos transmitimos la parte de la sesión parlamentaria dedicada a Sevilla con la premura y la síntesis obligadas, y sólo con la expresión taquigráfica de los discursos es posible medir las intenciones y ejercitar dignamente el derecho que cada uno tiene a fiscalizar los actos de los dirigentes de la vida pública.

Han pasado unos días, y, sin embargo, la intensidad continúa. Pero todos hablamos a nuestro modo de los discursos pronunciados, y es conveniente disponer de la exactitud y detalle del extracto, para no errar en el comentario.

Hay ofrecemos, por esta razón, a nuestros lectores, la reseña taquigráfica de aquella parte de la sesión. Los sevillanos deben leerla y repararla con cuidado, que no

se reflejó en las manifestaciones particulares del señor Vinales y ahora en las de S. S.

Me he de permitir la presidencia —a su benevolencia me asocio— que se extienda en algunas consideraciones que podrán servir al señor ministro de Hacienda, si lo oportuno, para fijar de una manera definitiva cuál es el pensamiento del Gobierno con relación a las peticiones del Ayuntamiento de Sevilla.

Echo por delante una afirmación: yo no vengo a hacer un acto de carácter político. Socialistas, republicanos progresistas, republicanos conservadores, que no están aquí materialmente presentes en la Cámara; pero que me han otorgado su representación... (El señor Moreno Mateo: Los socialistas acaso tengan un criterio particular, por lo menos la provincia, señor Martínez Barrio.) Yo no puedo contestar a su señoría más que diciendo una cosa, señor Moreno Mateo, y es que no más tarde que esta mañana (El señor Casas: En el pleito de la capital, conformes), con dos representantes del partido socialista, los señores Casas y Aceituno... (El señor Moreno Mateo: Faltan tres por la provincia.) Déjeme terminar su señoría. Digo que esta mañana he tenido con ellos larga conferencia, les he dado cuenta de cuáles eran los términos de mi discurso, y han manifestado su absoluta conformidad. Así, pues, mientras yo no me salga de aquello que antes firmara y ellos no me rectifican, pensaré que tengo autoridad bastante para hablar en nombre de esa representación del partido socialista. Por lo demás, no he de alondrar en un pleito de familia que ni a mí, ni creo que a la Cámara en estos instantes, interesa.

Yo no vengo, repito, a hacer un acto de carácter político; vengo, en nombre de la ciudad, con la representación, por fortuna, de todos los elementos políticos de la ciudad, a llamar al Gobierno al estudio, al conocimiento de aquellos problemas, a rogarle que fije en ellos su atención y a pedirle que interponga su autoridad para que Sevilla no acabe de hundirse.

Vamos a dejar primeramente esclarecido este punto: ¿Tiene o no el Ayuntamiento de Sevilla para dirigirse al Estado en solicitud de auxilio económico? El Ayuntamiento de Sevilla, señor Presidente del Consejo de ministros y señor ministro de Hacienda, no está en las condiciones de cualquier otro Ayuntamiento de España. No se trata de una Corporación que por actos de su administración interior o por razón de circunstancias a ella imputables, haya venido a una situación de ruina; no. Se trata de una Corporación que tiene sobre sí un cúmulo de cargas económicas que ella no creó, que le repartieron caprichosa e ilegalmente, y que desde largos años viene soportando.

En 1912, todas las fuerzas políticas y sociales de la ciudad se reunieron en una manifestación multitudinaria para dirigir al Gobierno, que entonces presidía el señor Canalejas, la solicitud de que el Estado permitiera, mediante la imposición de determinados tributos, la celebración en Sevilla de una Exposición Hispano-Americana. Aquellas gestiones, como todas las que se realizan para fines análogos, tuvieron un proceso muy laborioso. Pasaron los meses, pasaron los años y no se logró concretar en una realidad el proyecto de la Exposición; pero a mediados del año 1920 el crédito municipal de Sevilla llegó a un tal estado de prosperidad y, auge que la Exposición pasó de la categoría de sueño a la de una realidad posible, que los sevillanos, con un último esfuerzo, podíamos crear. Y entonces el Ayuntamiento de Sevilla dió un franco, un enorme impulso a los trabajos de la Exposición.

Nos hallábamos comprometidos en esa empresa cuando el golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923 lanzó de la legalidad a aquel Ayuntamiento, del que formábamos parte el señor Casas y yo, impidiéndonos que siguiera cumpliendo los fines de su representación. Nos sustituyeron como a todos: primero, los que eran vocales de la Junta de asociados; más tarde, unos concejales nombrados directamente por el dictador y por sus represen-



tantes provinciales. En Sevilla se crearon así varios Ayuntamientos de la dictadura. Estos Ayuntamientos continuaron desenvolviendo el plan de la Exposición, hasta que un buen día el dictador, por un acto de su voluntad, resolvió que la iniciativa de carácter local que Sevilla había tenido para realizar la Exposición Hispano-Americana, se convirtiera en una iniciativa de carácter nacional y que saliera de las manos del Ayuntamiento de Sevilla para ser sustituido por un comisionado regio que nombre libremente el dictador. En esta nueva modalidad de la Exposición se hicieron cuantiosos gastos, y teniendo como se tenía un Ayuntamiento nombrado por la propia dictadura, que no era hijo de la voluntad de Sevilla, mantenida en los comicios, se impusieron a este Ayuntamiento numerosas obligaciones. En este ambiente, pues, se inauguró y se cerró la Exposición de Sevilla, que fué un tremendo fracaso económico.

El resultado de ello ha sido que la Hacienda municipal de vea sobrecargada con impuestos y admisión de compromisos que le habían sido señalados por ese comisionado regio y por la dictadura, que, en resumen de cuentas, cuando desapareció, primero, el Ayuntamiento constituido al llegar al Poder el general Berenguer, y más tarde, el Ayuntamiento republicano electo el 13 de Abril, se encontraron en una situación lamentable.

No es nuevo para S. S., señor Presidente del Consejo, este tema. Siendo yo ministro hubo de defender el derecho, que estimaba y es, como legítimo e indiscutible, de Sevilla, a que el Estado acordara a resolver la situación que el mismo había creado, y tuvo la desgracia de escuchar de algunos de mis compañeros de Ministerio la teoría de que aquella situación de ruina que el Ayuntamiento de Sevilla había heredado como al fin y a la postre se había producido por órdenes de su administración, reales, de su administración, eran el propio Ayuntamiento de Sevilla el que debía soportarla. Y entonces pregunté, como pregunto ahora: ¿El Estado republicano ¿ha repudiado acaso toda la herencia de la dictadura? Si no la ha repudiado, ¿por qué quiere repudiar esa parte? ¿Por qué dice al Ayuntamiento de Sevilla que tiene que soportar el sólo la carga? Si existe una continuidad en la vida del Estado y en la de los Ayuntamientos, ¿por qué esa continuidad no obliga al Gobierno republicano de hoy a suscribir los actos del Gobierno dictatorial y monárquico de ayer?

Yo sé—lo saben todos los señores diputados—que en muchos aspectos de la vida de España el Gobierno provisional de la República, este Gobierno y aquél que sucedió al Gobierno provisional de la República, han repudiado actos de administración anteriores; pero además también que otros actos de esa administración no han sido anulados, porque no han podido serlo, no porque no hayan debido serlo. Nosotros hemos hecho, todos 6 casi todos, más 6 menos ardentemente, propaganda contra actos de la dictadura. Recuerdo de algunas concesiones otorgadas por ésta que todavía no han podido tener una sanción legislativa por parte de la Cámara, ni una iniciativa siquiera por parte del Gobierno; de algunos actos que tuvieron una iniciativa legislativa, que yace muerta. Todo lo cual viene a probar, en resumen, que esa solidaridad del Estado de hoy con el de ayer existe de la voluntad y buen deseo de los gobernantes. Si el Estado se ha visto obligado a repudiar esa necesidad de continuidad en la vida nacional, ¿por qué en este caso se muestra tan rebelde y reacio a cumplir los compromisos creados, no sólo por un Gobierno de la dictadura, sino por un Gobierno semiconstitucional, cual fué el del general Berenguer?



Veamos ahora cuál es la razón legal de lo que pide el Ayuntamiento de Sevilla. En 11 de Marzo de 1931 el ministro de Hacienda del Gabinete Berenguer redactó y promulgó un real decreto auxiliado económicamente al Ayuntamiento de Sevilla, para que resolviera los problemas que se habían planteado con motivo de la Exposición. En el preámbulo de ese real decreto se dice que el Estado había, con vertido en nacional el empeño local provincial de Sevilla; que los beneficios morales, bien considerados, que se habían reportado de la celebración de ese Certamen se repartían por igual entre todos los españoles, y que era obra de justicia que las cargas que ese Certamen a su vez había producido no pesaran exclusivamente sobre la ciudad de Sevilla. Y en ese real decreto se establecía: primero, que se concediera una subvención de 16 millones de pesetas al Ayuntamiento de Sevilla (diré de pasada que el Ayuntamiento de Barcelona, con el cual se ha liquidado bien espléndidamente, sin que a nosotros nos pese, lo que su Exposición dejara); que se entregara, anualmente al Ayuntamiento de Sevilla la cantidad de tres millones de pesetas, hasta un total de 16 millones, en diez anualidades, por lo tanto, en suma decreciente; si el primer año se entregaban tres millones de pesetas, los restantes se entregarían cantidades inferiores, hasta agotar el crédito de 16 millones de pesetas; que estos 16 millones se aplicarían a liquidar todas las deudas de la Exposición y a auxiliar el erario municipal en aquellas cargas que los actos del propio Estado le habían reportado; que se constituyera una Comisión liquidadora de la Exposición, la cual había de presentar en un plazo de seis meses la liquidación fruto de su trabajo, y que el Estado, en compensación a esa subvención de 16 millones de pesetas, pasara a tomar, en nuda propiedad, la plaza de España y sus dependencias, que están evaluadas en más de 16 millones de pesetas.

Se implantó la República y dejó de cumplirse lo que era el cuerpo principal del decreto; es decir, la entrega periódica de las cantidades que en ese decreto se señalaban; pero no se derogó la disposición ministerial. El Estado, colocándose en una posición que acredita a los sucesivos ministros de Hacienda de malos guardianes del interés nacional, por enemigos de un interés que puede ser, y en este caso es, tan legítimo como el interés del Estado, no derogó el decreto; se limitó a dejarlo incumplido en la parte que le perjudicaba, mientras que en lo que le beneficiaba lo siguió y lo sigue cumpliendo. Toda vez existe la Comisión liquidadora, creada por ese real decreto, en la cual hay una representación de funcionarios del Estado, y es sabido que si esperar a que de derecho le dieran posesión de la Plaza de España, el Estado, de la manera como el Estado realiza esas cosas, se ha ido instalando, hoy en el edificio, mañana en otro, más tarde en el tercero, teniendo así, como tiene hoy, la propiedad material y total de aquella plaza. De aquí el derecho del Ayuntamiento de Sevilla, que se encara con el Estado y le dice: «Hay un decreto que me concede una subvención; cumplido. Ese decreto me impone una obligación y a la vez da un derecho; yo estoy cumpliendo la obligación y ya ejercitando el derecho. La conducta verdaderamente extraña es la del señor ministro de Hacienda, que contesta: «Yo no puedo cumplir ese decreto; no debo cumplir ese decreto en lo que significa aportación inmediata y directa al Erario municipal. Pero se calla que sigue cumpliendo ese decreto en lo que aprovecha a los bienes del Estado, a lo de tener una representación, que de otro modo no tendría, en la Comisión liquidadora de la Exposición, y en lo de usufructuar además, definitivamente, como suyos, los edificios que constituyen la Plaza de España, que era la compensación material que el Ayuntamiento y la ciudad de Sevilla brindaban al Estado por su aportación económica.»

Hay en esta posición de Sevilla similitud con la de cualquier otro pueblo de España? ¿Pide acaso Sevilla, que por ser Sevilla, el Estado la proteja, la ayude en un momento de crisis y de agonía? No. Y cuenta que tendría derecho a pedirlo. Si hay alguna ciudad en España que evitas, se hayan dado cita todas las tristezas, todas las amarguras, todas las pesadumbres, esa ciudad es mi ciudad; y una ciudad que se encuentra en esta situación, aunque no tuviera otro derecho que éste, el de su tristeza, el de su dolor, el de su desastre económico, el de su desastre moral, yo tendría bastante derecho para acercarme al Gobierno de mi país a pedirle que, transitoriamente, le prestara una colaboración.

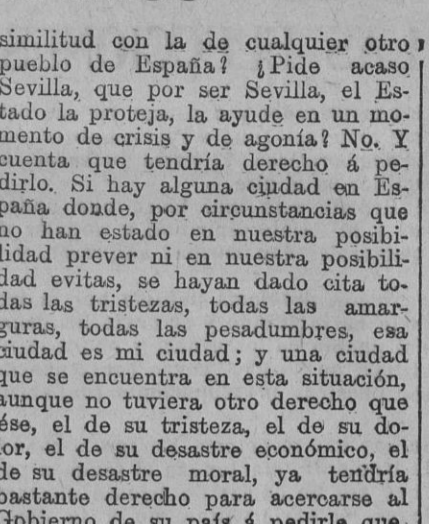
No es así, repito. Sevilla, el alcalde de Sevilla, en nombre de su Ayuntamiento, se ha dirigido al Gobierno para solicitarle que cumpla con un deber que el Estado voluntariamente contrae, que nos libre de una serie de cargas que el Estado nos ha repartido por medio de actos voluntarios y personales del dictador, y a eso ha contestado el señor Vinales, ministro de Hacienda, con una frase que cierra la puerta a toda negociación ulterior, que la cierra también al rescqueo de toda esperanza, con la de decir: «A Sevilla, ni un sólo céntimo; antes disminuiré la cartera.» Yo pido a su señoría que rectifique ese lenguaje, si lo empleó; que lo desmentira, si no lo ha empleado. Yo pido a S. S., al Gobierno en pleno, que paren su atención en el estado de aquel Ayuntamiento, en las condiciones en que se desenvuelve la vida de aquella ciudad; que se preocupen, no de lo que ha ocurrido y de lo que está ocurriendo, sino de lo que puede ocurrir. ¿Qué pasaría si mañana el Ayuntamiento, que ha empezado ya a dejar impagadas sus obligaciones con los acreedores de títulos por él emitidos, forzado por la necesidad, dejara también sin pagar la nómina de sus empleados y los jornales de sus obreros? ¿Queréis, acaso, que en el seno de una sociedad, ya de suyo anarquizada, donde están en disolución todos los principios que envenenan el ambiente social, también las representaciones públicas contribuyan a ese anarquizamiento, a llevar amarguras, desconfianzas y dolores a millares de hogares? ¿Queréis que ese Ayuntamiento, si de una manera absoluta cerráis vuestros ojos a la realidad y a la expresión de su derecho legítimo, despida mañana a sus jornaleros, que ponga en mitad de la plaza pública de Sevilla tres ó 4.000 trabajadores más, que se unan a aquellos miles que desgraciadamente carecen de trabajo y que son el lugar donde se están ejercitando tantas asechanzas contra el régimen y contra la tranquilidad de aquellos pueblos? ¿Yo pienso que vosotros, conscientes de vuestra responsabilidad, no os moveréis ni por ese camino. Quizá penséis que estas manifestaciones mías, como antes en las del alcalde de Sevilla, hay exageración andaluza. No, desgraciadamente; no es la exageración de un pueblo que tiene una mala ganada fama; es la realidad de un pueblo que está pasando una tragedia superior a la de todos los de España. No hay exageración alguna. Lo que ocurre es que nosotros vemos el porvenir con menos indiferencia ó con mayor preocupación, por ser hijos de aquella ciudad, que el señor alcalde del Gobierno. Medite, pues, el Gobierno lo que en definitiva haya de resolver. Sevilla nunca ha usado lenguaje de amenaza cuando se ha dirigido a los Poderes públicos. Ha visto que lo utilizan otros pueblos de los que constituyen España; pero ella no ha imitado jamás ese ejemplo, ni quiere tampoco imitarlo en estos momentos. Viene con la expresión de su derecho, sencillamente, modestamente, por que quien la representa soy yo, y describe al Gobierno: Vuelvo los ojos a aquella ciudad; no la dejes que llegue al último punto de su agonía, que será el de exasperación; procura salvarla de la bancarrota, de la ruina que la amenazan, Sevilla no usa de improperios; no habla de incompreensión; no cree que vosotros, cuando os dirigía a la representación andaluza, utilizáis un lenguaje que no podamos entender. Siguen pensando Sevilla y su representación parlamentaria que el Gobierno puede, debe, sabe escuchar un lenguaje de mutua comprensión. Que lo escuche y después de escucharlo que tome las determinaciones suficientes para satisfacer este legítimo deseo de la ciudad. Si no lo hace, señor presidente del Consejo de ministros y señor ministro de Hacienda, cuando nuevamente se plantee el debate sobre la situación de Sevilla ante esta Cámara, será, no para arbitrar modos de solucionar problemas futuros, sino para deplorar realidades tristísimas de luctuosos sucesos pasados.

El señor ministro de Hacienda (Vinales): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene su señoría.

El señor ministro de Hacienda: Voy a contestar al señor Martínez Barrio, y yo lamento que en mis primeras armas tenga que contender siempre con los grandes parlamentarios; pero esa es mi suerte.

Ha calificado la conducta que yo he seguido con el alcalde de Sevilla de un poco intemperante. La conducta intemperante que yo he seguido voy a explicar en qué la consistió, primero para rectificar y además, para demostrar que, por muy complicado que sea el protocolo andaluz y por muchas exigencias que tenga, yo me acomodo a él y creo no cometer ninguna fal-



ta en todo ese ceremonial y en el trato con las personas.

El alcalde de Sevilla, acompañado de sus comisionados, habló con el señor presidente del Consejo, que mostró su buena voluntad y su deseo de llegar a una conciliación, que de manera tan viva pintaba el problema de Sevilla; pero este señor con la intención de solucionar el problema con las soluciones concretas que traía y acerca de las cuales no admitía discusión alguna, Excmo. Sr. ministro de Hacienda, me dijo que la convalidación del decreto que llamamos de Ventosa exigía la transferencia al Ayuntamiento de Sevilla de todas las obligaciones de los inquilinos de la población de Heipolis; exigía además todas las dependencias, servidumbres, edificios y anejos del Alcázar.

En primer lugar no me corresponde a mí la primera petición, como ministro de Hacienda. Es un decreto, como ha dicho el señor Martínez Barrio, de tiempos del señor Ventosa. Este decreto está aquí en la Comisión de Presupuestos. Ha habido gran agitación y se ha mostrado vivo deseo de que sea emitido dictamen y venga a discusión para su completa convalidación. Ha habido en esto mucho interés, incluso la firma de un documento por los diputados, y no se ha conseguido. Como podrá observarse y como he dicho el ministro de Hacienda, la segunda petición es completamente extraña al ministro de Hacienda; eso pertenece al ministro del Trabajo y, por consiguiente, es necesario el informe previo del ministro del Trabajo para que sirva de base a la solución que haya de dar el Gobierno. La tercera petición se refiere a la cesión de los edificios anejos al Alcázar. Estos edificios forman parte del Patrimonio Nacional y todos los señores diputados saben cómo trabaja actualmente el Patrimonio, que, merced a una obra de austeridad, va consiguiendo con recursos propios y no constituir una carga para el Tesoro, y en tales condiciones no es este el momento de privarle de lo que tiene.

Por tanto, yo exponía mi opinión sobre esos tres puntos. No se me podrá negar que hablé con el alcalde de Sevilla y que busqué fórmulas de solución para la situación que aquella ciudad atraviesa. Con vinitos reunimos en otra conferencia una solución definitiva, que es la convalidación del decreto de Ventosa. «O el decreto de Ventosa, o nada», decía, Pero, ¿es que el decreto de Ventosa soluciona algo a la población de Sevilla? Este era el problema. (El señor Martínez Barrio: Si que lo soluciona). ¿Es que soluciona algo? Vamos a ver qué soluciona. Yo creo que no es más que una operación bancaria para ir aplazando sucesivas operaciones de crédito y continuar así indefinidamente, en una solución que, como ella es una solución definitiva, que la tenemos así lo demuestra el hecho de que los dieciséis millones que pide el Ayuntamiento de Sevilla, una vez satisfechas las deudas. (El señor Martínez Barrio: No está satisfecho nada), quedan reducidos a seis, con los cuales no se puede llegar más que hasta el año próximo. Repito, pues, que se trata de una solución de momento, sin ninguna eficacia, puesto que en el mes de Febrero del año próximo la situación será tan grave como la que se encuentra en el momento de llegar a una solución, con la que tan sólo durante tres ó cuatro meses se despejara el horizonte, ¿no podemos buscar otra en que, de una vez para siempre quedara resuelto el problema? Y la respuesta constante era: El decreto de Ventosa y la cesión. En estos términos no había posibilidad de discusión; la conferencia se interrumpió y ello ha ocurrido a lugar a que me conduca—que sea la de buscar una solución que consista en otra solución, por que en el propio no la tenía—, es haya calificado de intemperante.

El señor Martínez Barrio ha hecho un poco de historia respecto de toda la Exposición de Sevilla, y yo he hecho con algunos errores; pero no voy a entrar en ello; sólo me interesa rectificar algunos extremos. Cuando en el año 1920, decía el señor Martínez Barrio, el Ayuntamiento de Sevilla se encontró en una situación favorable y tenía medios financieros, entonces pensó en hacer una Exposición. No; fué el año 1914 (El señor Martínez Barrio: Lo he dicho) cuando se concedieron arbitrios para estos fines de la Exposición y esos arbitrios dedicados exclusivamente a financiar la futura Exposición. Por eso es por lo que en aquel momento se encontraron Sevilla, merced a los recursos propios para la Exposición, con medios legales para realizarla. (El señor Martínez Barrio: Eso se liquidó mediante un empréstito). Para eso se dan arbitrios, para que tuviera los fondos necesarios, a fin de levantar un empréstito. (El señor Vinales: Y se hizo un empréstito de veinte millones, que se entregó íntegramente a la Exposición). Y fué el año 1925 cuando acabó el período de diez años de la autorización de arbitrios, y se volvieron a autorizar de nuevo esos arbitrios para continuar nutriendo Sevilla a la Exposición; pero, naturalmente, Sevilla recibió para la Exposición. (Denegaciones.—El señor Vinales: Se le arancó a Sevilla contra su voluntad la dirección de la Exposición). Fué en lucha con otras poblaciones, entre ellas Bilbao, y, por fin, se consiguió que fuera para Sevilla, merced a gestiones de los sevillanos. Pero yo entro en este pleito. (El señor Martínez Barrio: Si, entramos en él. Prescindamos de esa es el punto más importante de la cuestión: si la Exposición la ha hecho Sevilla o el Estado. A eso es a lo que tiene que concretar su señoría). Eso de si ha hecho el Estado no lo hemos rozado

(Sigue en tercera plana)



DEL PROBLEMA DE SEVILLA

ni su señoría ni yo. Ahora diré como ha intervenido el Estado. El Estado, como iba diciendo, concele...

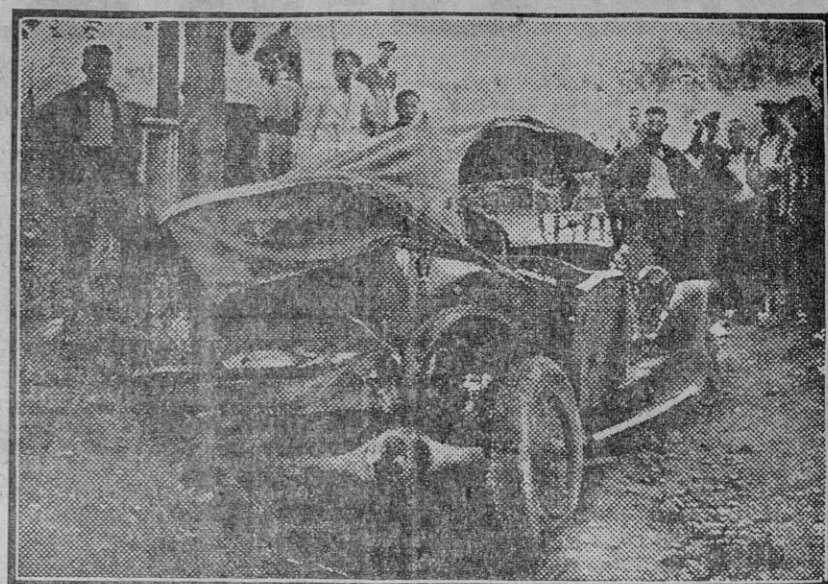
porque el Poder central, desentramado, hizo lo que le vino en gana. Ahora, cuando el Poder central, convencido de la injusticia...

rico de enumerar las disposiciones que iba a respetar el Gobierno y cuáles no; pero en esta cuestión...

bierno, que se reduce a esto, señor Martínez Barrio. Con Exposición y sin Exposición, con peticiones apremiantes...

Leiras de luto

En la iglesia de San Nicolás se han celebrado esta mañana solemnes horas fúnebres por el eterno descanso del alma de don Francisco Arce Ortiz, estimado amigo nuestro...



Del suceso en el paso a nivel de la carretera de Dos Hermanas: Estado en que quedó el auto que fué arrollado por el correo de Cádiz

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Calendar for June 21 (Martes) and September 23 (Viernes) with dates and days of the week.

en verano...

...aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas...



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

EN EL CINE AVENIDA

Una Asamblea de los obreros agrícolas



plazo de tiempo es posible que haya que actuar. Cita el caso de Italia y el de Alemania para anunciar que en España se intenta algo parecido...

Manifestaciones del Presidente de la Diputación, señor Casas

El presidente de la Diputación, señor Casas, ha hecho esta mañana, al regresar de Madrid, las siguientes manifestaciones a los periodistas...

EMPRESA CASAL Toros en Utrera

El día 8, por Diego de los Reyes, Ballesteros y Luca de Tena. Servicios de Omnibus para esta corrida, de la Empresa Casal.

Kursaal Olimpia EL VIERNES 8

Inauguración de la temporada de variedades y bailes. Cuadro flamenco infantil. Cuadro Andaluz MARUJITA Niño Muela Carmen Aguilera Carolina Dorsay Bailes hasta la madrugada Numerosas señoritas de salón nuevas en Sevilla

afrecimiento del señor Azaña en el salón de sesiones se ha convertido en realidad, puesto que ya hemos tenido el señor Martínez Barrio y yo una entrevista con el ministro de Hacienda, señor Vinales, para iniciar el estudio de la fórmula de ayuda económica a Sevilla.

El señor Martínez Barrio: Pido la palabra. El señor Presidente: La tiene el señor Martínez Barrio.

EMPRESA CASAL Toros en Utrera

El día 8, por Diego de los Reyes, Ballesteros y Luca de Tena. Servicios de Omnibus para esta corrida, de la Empresa Casal.

Kursaal Olimpia EL VIERNES 8

Inauguración de la temporada de variedades y bailes. Cuadro flamenco infantil. Cuadro Andaluz MARUJITA Niño Muela Carmen Aguilera Carolina Dorsay Bailes hasta la madrugada Numerosas señoritas de salón nuevas en Sevilla

EL CALZADO más barato

Los modelos más bonitos El mejor surtido en el Bazar Joyería

Societaria

C. local de Sevilla del S. R. I. El secretario administrativo recuerda a todos los afiliados la obligación que tienen de adquirir el sello especial de una peseta del Comité central pro aparición del periódico «Combate» al mismo tiempo que un llamamiento a todos los trabajadores para que ayuden económicamente al S. R. I. en bien de los caídos y encarcelados a todos los delegados del S. R. I. la necesidad de ir liquidando el material que obre en su poder...

EL CALZADO más barato

Los modelos más bonitos El mejor surtido en el Bazar Joyería

Societaria

C. local de Sevilla del S. R. I. El secretario administrativo recuerda a todos los afiliados la obligación que tienen de adquirir el sello especial de una peseta del Comité central pro aparición del periódico «Combate» al mismo tiempo que un llamamiento a todos los trabajadores para que ayuden económicamente al S. R. I. en bien de los caídos y encarcelados a todos los delegados del S. R. I. la necesidad de ir liquidando el material que obre en su poder...



# NOTAS REGIONALES

## LA CAMPANA

### Una boda

En la iglesia parroquial de Santa María la Blanca, y ante el altar del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, que se hallaba artísticamente adornado con plantas flores e ininidad de luces, contra casa de los señores Domínguez, donde éstos, con presencia de un médico titular de ésta, don José Domínguez Venegas, con el precioso título de esta población y querido amigo nuestro don Arturo Alcón Infiguez.

Apadrinaron a los nuevos esposos la simpática y bella señorita Blasa Domínguez, hermana de la novia, y don Manuel Alcón, hermano del novio.

Bendijo la unión el cura párroco de dicha iglesia, don Juan de Dios Bazán y Molero, el que, una vez terminada la ceremonia, dirigió a una senda plática a los contrayentes.

Continuación del nuevo matrimonio y los numerosos asistentes al acto marcharon a casa de los señores Domínguez, donde éstos, con presencia de un delicado lunch a todos los asistentes, quienes salieron complacidos, dado el exquisito buen gusto, que con un derroche de simpatía, caracterizó a los dueños de la casa, y principalmente su bellísima hija Blasia, que se desvivieron atendiendo a los invitados.

Los nuevos esposos, a los que deseamos toda clase de felicidades, marcharon en viaje de novios a Sevilla, Huelva y otras capitales andaluzas.

### Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Francisco Galán Mazón. Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud. Nuestra enhorabuena.

Varios vecinos nos ruegan llamemos la atención al señor alcalde de la falta de limpieza con que hoy se encuentra el callejón de la Tensría, esquina a la calle Martínez Barrio, convertido en la actualidad en un verdadero de basuras, y añaden que para soportar pestencias ya les sobran con las dos alcantarillas que hay en dicho calle, son dos ramos de azahar.—Corresponsal.

## VALVERDE DEL CAMINO

### Comida íntima

En el alegre y típico central de la Casa Casiano tuvo lugar el sábado, día 2 del corriente, una comida íntima en honor de nuestro fraternal amigo el músico don Ezequiel de Forcada.

En dicho patio pasamos unas alegres horas, inolvidables.

La orquesta, que la componían el agasajado señor Forcada, el amigo Silverio y los notables guitarristas Isidoro Romero «El Comento» y «El día», no cesó de tocar durante toda la noche.

Ya una vez servida la cena por el amigo Casiano, que tengo para él un elogio en el difícil arte de guisar bien, se formó un cuadro de canto flamenco, en el que tomaron parte los conocidos aficionados Miguel Herrera «El Niño de las Escarpas», Emilio Romero «El chofero», Gregorio Cejudo (a) «El forense» y Abelardo Lorca (a) «Cojeras».

Cuando ya cansados por las horas nos fuimos a descansar, todavía quedamos a la orquesta dando serenatas por las calles. Estos muchachos son incansables.

Durante la fiesta, el prototipo señor Matamoros hizo alarde de conocer bien el oficio, quemando infinidad de cohetes luminosos.

### Fútbol

El domingo último se celebró un interesante partido de fútbol entre los equipos C. D. San Nicolás, de Sevilla, y el Valverde F. C.

El equipo sevillano cuando saltó al campo fue recibido con una gran ovación, recordando el debut que tuvo este equipo, dando una gran tarde de fútbol.

El pasado domingo jugó con gran entusiasmo. A pesar de traer algunos jugadores extraños, por tener el citado Club algunos titulares lesionados, no se le vio deficiencia alguna durante la tarde, manteniéndose, pues, el mismo cartel de un gran equipo, que cuando hizo en esta tarde el debut.

El portero es regular; la defensa estuvo muy bien, y así el resto del equipo.

El Valverde F. C. merece un párrafo aparte. Hizo un partido de categoría.

Tuvo un primer tiempo imponente. Tanto la defensa como la línea media y la delantera parece que, como moydos por un mismo resorte, se dispusieron a jugar bien y así lo hicieron.

La arrancada que hicieron por el lado izquierdo era tanto seguro; el ala izquierda Blas estuvo enorme. Fue a mí juicio, el mejor de los ventidós jugadores.

En fin ayer presenciábamos uno de los mejores partidos de fútbol que hemos visto esta temporada en el campo del Valverde F. C.

Del C. D. San Nicolás todos estu-

vieron bien, salvo la defensa, que tuvo algunos fallos.

Del Valverde F. C. destacaremos en primer lugar al ala izquierda Blas Botella, que estuvo hecho un coloso; e siguen Manterillo, Guerra, Birona, Alejandro, Niño y Garrido.

El C. D. San Nicolás se alingó de la siguiente manera: Jiménez, Chano, Botones, Estopa, Curjito, Rafael, Camacho, Maqueda, Charlot, Morilla y Juanito. Valverde F. C.—Pedrero, Guerra, Polanco, Manterillo, Birona, Alejandro, Blas Botella, Niño, Garrido, Herrera y Ramírez.

En el segundo tiempo se retiró Birona y lo sustuyó Capado. Terminó el encuentro con tantos a tres a favor del Valverde. Arbitró aceptablemente el señor Ramírez.—Pepe Arroyo.

## SANLUCAR DE BARRAMEDA

### Novillada benéfica

Con una entrada buenisima celebró en esta plaza de toros un festival taurino a beneficio de los Comedores Escolares.

Presidieron la fiesta las bellas señoritas Mercedes García Arilla, Rosario García Romero, Teresa Praxidilla García, Ana María Martín y García de Novellán, Lola Hermosilla Pérez y Caridad García Romero.

Se lidiaron seis novillos de la ganadería de don Francisco Chica, de Jerez, que resultaron mansurrones. La muerte de ellos estuvo a cargo de los diestros Carricorro, Venturita, Luca de Tena, Paño, Alameda y Niño de Tomares.

Todos estuvieron lucidísimos con capote y muleta, y a la hora de matar lo hicieron con brevedad. Se les ovacionó largamente.

Paño volvió a demostrar la cantidad de «toreros» que lleva dentro. Si no fuera por esa mano negra que le acusa teoraría cien corridas todas las temporadas.

La Ha-e del toril fue pedida por la bella señorita Caridad García Romero, jinete en hermosa jaca. También fue muy aplaudida.

Al terminar el espectáculo se rifaron doce cajas de botellas de manzanilla, regalo de otras tantas casas vinateras.

Los organizadores del festival, señores Clavijo, Hermosilla y Gil, pueden estar satisfechos del éxito conseguido.

### El Instituto

El alcalde de esta ciudad, señor Ruiz Delgado, ha recibido del diputado de Cortes por la provincia el siguiente telegrama: «Gaceta» publica decreto posibilitando creación Instituto Elemental Segunda Enseñanza, con bachillerato completo, Sanlúcar de Barrameda, contribuyendo Ayuntamiento 25.000 pesetas anuales.—Antonio Rom Rubjes».

Felicitemos a todos aquellos señores que han intervenido en las gestiones para conseguir la creación de este Centro de enseñanza que tantos beneficios ha de reportar al pueblo sanluqueño.—Zambrano.

## CADIZ

Las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías.

En el Ayuntamiento de la capital se celebraron las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías. Votaron 28 concejales, pues los restantes se excusaron, unos por ausencia y otros por enfermedad.

La candidatura socialista, integrada por don Manuel Martínez Pedrosa y don Benito de Luna Anorias, obtuvo quince votos, y la radical, don Gabriel González Talaball y don Juan de Pablo-Blañco, once votos.

Por la lista socialista votaron los radicales socialistas, socialistas y los dos independientes, y la candidatura radical los radicales y los tres independientes derechistas.

En el Gobierno civil, según los datos conocidos hasta la noche del lunes (faltaban datos de Alcalá del Valle, El Bosque, Ceuta y Espera), eran: 229 los radicales y 241 los socialistas.

Fallece un marinero de la «Sarmiento».

En el Hospital de San Juan de Dios, al que fue trasladado al llegar a Cádiz, ha fallecido el marinero de la dotación de la fragata argentina «Presidente Sarmiento» Agustín Cuella Martínez, que sufría fiebres infecciosas.

Fue trasladado al depósito del Cementerio y el martes, a las diez, se ha efectuado el entierro.

El barco salió para Cabo Verde y Belgrano puerto militar argentino, donde reanudará viaje.

Llegada del nuevo gobernador.

De Madrid llegó el nuevo gobernador civil de Cádiz, don Ángel Vera Corneal, de filiación radical socialista, poseyendo el cargo de su cargo.

Fue recibido por las autoridades, recibiendo luego bastantes visitas.

El gobernador de Canarias.

En el vapor correo marchó a Canarias el nuevo gobernador civil de Las Palmas, don Ernesto Vega-Manteo, que hasta hace poco ejerció el gobierno de la provincia de Cádiz.

Fue despedido por las autoridades, con regimientos y muchos amigos particulares, que acudieron a saludarle.

El señor Vega marchó acompañado de su familia.

Un suicidio.

En su domicilio, calle Ferrer Guardia, 3, puso fin a su vida ahorcándose el individuo Manuel Díaz Navarro, que desde hacía algunos años sufría una enfermedad crónica.

### Accidente automovilista

En el Hospital de San Juan de Dios ingresaron sufriendo heridas de pronóstico reservado Juan Morán y Antonio Lechuga, que resultaron lesionados de la carretera de San Fernando Puerto Real.

En ese accidente hubo otros heridos; pero fueron asistidos en el Hospital de San Fernando.—Gómez.

## SUS HERMANAS

### Bella Vista

El pasado domingo celebró esta Agrupación ateneísta una velada teatral, poniéndose en escena por el cuadro artístico la hermosa comedia de Linares Rivas titulada «La mala ley», cuya representación estuvo muy aceptable.

Destacaron en sus respectivos papeles de «Cristina», «Teodora» y «Dionisio» la señora de Navarro, Lolita Collantes de Terán y Enrique Miura. El señor Navarro también gustó mucho.

No podrían los elementos del cuadro concurrir con los asistidos y con más «ganans» a los ensayos? Así se llegaría a perfeccionar lo que ya es un honor para la barriada.

Para el próximo domingo se pondrá en escena en honor del Cuadro Artístico, la graciosa comedia titulada «Los celos me están matando».

Se les por descontento un éxito rotundo, ya que la risa será continua. Así lo espera.—Teodosio.

## RONDA

Con motivo de la feria de esta localidad se ha confeccionado un interesante programa de festejos.

El día 7, a las ocho de la noche, una banda de música recorrerá las principales calles de la población, acompañada de gigantes y cabezudos.

El día 8 habrá diada por una banda de música. A las once, inauguración del mercado de ganados. A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde gran novillada, y por la noche concierto musical en el real de la feria y grandes funciones de fuegos artificiales.

El día 9 diada y elevación de globos y fantechos, amenizado por una banda de música. De diez a una de la noche, concierto musical en el real de la feria.

El día 10, diada, corrida de toros, concierto musical en el real de la feria y última función de fuegos artificiales.

## UTRERA

EL PROGRAMA DE FIESTAS.

Han empezado las fiestas de Utrera, que duran este año hasta el próximo día 10.

Durante los días 5, 6 y 7 ha tenido lugar la feria de ganados, en la que se han hecho muchas transacciones.

La noche del 7 habrá una hermosa iluminación y concierto musical en la plaza de la República.

Día 8.—A las siete de la mañana una gran banda de música recorrerá las principales calles de esta ciudad, tocando alegre diada, anunciadora del comienzo de los festejos.

Por la tarde se celebrará una hermosa corrida de novillos-toros, para la que reina gran animación.

Por la noche, en la feria, concierto musical, gran iluminación, función de fuegos artificiales y balles en las casetas instaladas al efecto.

Día 9.—Extraordinaria batalla de flores, Serpentina y confettis en la plaza de la República, calle Bailén y vía Marciala, adjudicándose tres importantes premios en metálico a los coches 6 carrozas que por su originalidad y ornato lo merezcan, consistentes: el primero en 750 pesetas, el segundo, en 500 pesetas, y el tercero, en 250.

Durante las horas de paseo se dará un magnífico concierto musical, tocando la banda lo más selecto del repertorio.

Por la noche grandes bailes, conciertos musicales, vistosos fuegos artificiales y gran iluminación en el recinto de la velada.

Día 10.—Por la tarde gran festival en la plaza de toros.

Además se celebrará la fiesta del Jazmín con un fin benéfica.

## SAN FERNANDO

La huilolada y verbena del Circulo de San Fernando.—En la fiesta es elegida la señorita «Miss Circulo de San Fernando».—Terrible accidente.—Otras noticias.

De grandioso puede calificarse el resultado alcanzado en el festejo celebrado en nuestra plaza de toros, organizado por el democrático Circulo de San Fernando.

Oficiale el lugar destinado al baile un efecto por demás simpático y atrayente muy propio de la fiesta, verbenosa que se celebraba.

La concurrencia fue tan extraordinaria como distinguida, sobresaliendo en número — como siempre— el bello sexo que se presentó rebosando alegría y ganas de divertirse desde su entrada en el local.

A las doce, según el anuncio, se procedió a designar el mantón que había de ser premiado con un espejo precioso con marco de plata.

Se otorgó éste al presentado por la señorita Mercedes Tou Kapazo, que a su preciosidad unía la auténtica fabricación china, campando en sus bordados inimitables figuras de aquel país con caras y cabezas de china en colores. Una tonitrua.

Los apuros del Jurado fué la de-

signación de la «Miss Circulo». En verdad que, como nos decía una de sus componentes, era ésta una tarea... ¡más que difícil!

Al fin, y arrastrando el justo enojo de las que no alcanzaron tan codiciado galardón, quedó designada una isleñita tan preciosa y gentil como lo es la señorita Pilar Hornández.

Nuestra felicitación a los organizadores, que como premio a su labor y su celo en la organización, trástenos saber que son incontables los que desean que tan agradable fiesta se repita.

—La serie de hechos luctuosos continuó ayer con un trágico accidente ocurrido al paso del «expreso», que arrolló a un desgraciado obrero albañil de la propia Compañía de ferrocarriles en las inmediaciones de la caseta del paso a nivel del Matadero.

—Se basó el infeliz obrero Antonio de la Fuente García, siendo de estado casado y vecino de Puerto Real.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito para la práctica de la autopsia.

—Estuvo en esta visitando los talleres de Artillería de la Construcción Naval el diputado socialista don Antonio Roma y Rubies.

—Ha recibido las aguas del bautismo la hija dada a luz recientemente por la joven señora doña Concha Salvatella Lebrero, esposa del maestro de Artillería don Juan Carrero Nicola.

Se le impuso el nombre de María del Carmen, siendo apadrinada por sus abuelas maternas.

—Ha dado a luz un niño sin vida la joven señora doña Jacinta García Serván, esposa de nuestro amigo don Francisco García Vela.

El estado de la madre es relativamente satisfactorio.—Josepote.

## CONSTANTINA

En la hermosa caseta de la Sociedad Casino de Labradores, Artesanos y Comerciantes tuvo lugar el simpático acto de La Fiesta de la Cultura, que con motivo de la apertura del curso escolar de 1933-34 estaba anunciada y en el que habían de distribuirse los premios en diplomas y en metálico a los alumnos de ambos sexos que más se han distinguido en el mismo por su constancia y laboriosidad.

Presidió el alcalde, don Antonio Romero Spínola, con asistencia de las demás autoridades, Corporación municipal, profesoras y profesores de estas escuelas y el director fundador de la de Artes y Oficios, don José Montero Navas, con sus respectivos alumnos.

El presidente, en breves y elocuentes frases, hizo resaltar el importante acto que se celebraba, recibiendo aplausos.

Seguidamente el culto abogado y juez municipal de ésta, don Federico González Vialardel, hizo el resumen y memoria del curso escolar, por cuyo trabajo fué muy felicitado.

Acto seguido el culto maestro nacional don Agustín Gil de Montes, con gran elocuencia, hizo la presentación del mantenedor de la fiesta, el ilustre profesor y diputado a Cortes don Ramón Navarro Yives.

### Discurso del mantenedor

Al levantarse a hablar el señor Navarro fué objeto de grandes aplausos.

Después de un brillante saludo a la ciudad, de Constantina comenzó haciendo resaltar la complacencia con que figuraba en un acto de esta índole y tras breves frases, en las que expuso el paralelismo que existía entre la política y la pedagogía, hace resaltar la gran labor de la República en el aprovechamiento de las dos grandes riquezas españolas, que por falta de atención en los Poderes públicos en tiempos de la monarquía, eran desplazados; la riqueza de los campos incultos y los cultivados y la riqueza de las capacidades, intelectuales de los españoles, que, por carencia de medios y protección del Estado, no eran cultivados y se perdían en la ignorancia.

Hace resaltar cómo la República atiende este problema con la creación de becas y la protección de alumnos superdotados, y especifica la significación de la escuela única, la escuela de todos los españoles, en todos los grados, que la República instituye en nuestra patria y que constituye la norma directriz de su actividad pedagógica.

El señor Navarro, que fué frecuentemente interrumpido por cálidos aplausos, fué unánimemente felicitado.

—Hay mucha animación en la feria, habiendo concurrido infinidad de forasteros. ...

Por haberse enlazado el sábado y domingo, este año hemos tenido seis días de feria, habiendo habido durante los mismos animación extraordinaria.

Las hermosas casetas de Labradores, Artesanos y Comerciantes y La Unión Agrícola Industrial, instaladas en el real de la misma en el espacioso paseo de La Corredera, estuvieron de día y de noche concurrenciosas, destacándose infinidad de bellísimas señoritas forasteras y de la localidad, que no cesaban de bailar, siendo amenizadas las fiestas por las orquestinas de Guadalcanal, Cazalla de la Sierra y nuestra banda municipal, que estuvieron incansables ejecutando sus escogidos y alegres repertorios, por lo que fueron muy aplaudidas.

El real de la feria lucía una magnífica iluminación eléctrica, que empezaba al entrar en el paseo y terminaba al final, intercalándose caprichosos farolillos, que daban un brillante aspecto.

En la plaza de toros actuó con otros afamados artistas la simpática Niña de los Peñales, que tuvo mucho éxito, logrando un buen lleno.

El circo, el cine, restaurantes, bufonías y puestos de turrones estuvieron concurrenciosos.

A pesar de la aglomeración de gente por todas partes, no ha ocurrido el menor incidente.—Corresponsal.

En la información que días pasados dimos a conocer sobre los actos que se celebraban en honor de nuestra patrona la Virgen de Gracia, se dijo ocuparía la sagrada catedral don Santiago Orellana, cuando quien la ocupará será el cura párroco de Cañete la Real, don Cayetano Espinosa.

Encuéntrense muy adelantados los trabajos que se realizan en la plaza de la República, que lucirá una bonita iluminación artística con motivos de los actos que se celebraron en la festividad de nuestra Patrona y que comenzarán el día 8 próximo en que amanecerá con las alegrías diarias que nos realizará nuestra laureada banda, dirigida por don Juan León.

Ahora a los carmenenses les alentamos para que todos pongan de su parte el esfuerzo que constituye el grandioso realce y admiración de nuestros numerosos visitantes, que tan sólo estos días nos favorecen con su presencia, y también el gastar honor y dinero, aunque el señor Vialardel no nos manda nada.

El Circulo Mercantil, situado en la plaza donde tendrán lugar las fiestas, da bailes durante las noches de regocijo carmenense y obsequiará a su distinguida juventud y «viejos» con preciosos regalos.

Amenizará la fiesta la roudalla que dirige el popular Rafael Pozo.

También en el Casino de Carmen tendremos nuestros ratos de buen gusto y no faltaran sus observaciones de bello sexo que más se distinguen en bano por parejas y las conciguientes sevillanas y las conciguientes sevillanas y las conciguientes sevillanas.

—Al recibimos a la hora de constituir nuestra primera autoridad, manifesté que a esta ciudad le había sido concedida por el Estado la subvención de un colegio para poder cursar los estudios de Bachillerato elemental. Nos alegramos de veras que esta gestión haya tenido su fruto.

—Ha dado a luz la esposa de nuestro querido amigo el jefe de la Policía don Juan Canizares, gozando de buena salud la madre y el recién nacido.

—Tenemos noticias, y trasladamos al señor administrador de Tabacos, que desde hace dos meses se le expenden cartillas en esta, y como causa bastante perjuicio al público por no tener otra clase que comprar, ya que la mayoría son campesinos, le pedimos que tan sólo para las fiestas se debía interesar en despachar las tan preciadas cartillas de 0,10.

—Dado por terminado su veraneo en Rota han regresado la esposa del industrial de esta plaza don José Bejarana, acompañada de su hermana Purita, y la esposa del concejal de este Ayuntamiento y estimado amigo don Manuel López García.

—De Baena ha regresado, después de pasar una corta temporada, nuestro amigo don Julián Jiménez Moreno.

—Rogamos al concejal delegado de obra de este Ayuntamiento se acuerde de enviar los obreros que se hallan ruidando para que la calle que se dice llamarse Tranquera, le pongan el rótulo que efectivamente así lo diga. Agradecidos.—P. Montes.

El próximo domingo, día 10, a beneficio de la obra de asistencia social que patrocina el Circulo Cultural Recreativo de esta localidad, se representará la preciosa comedia «El Niño de las Coles» y un gracioso sainete de afamados autores por distinguidos jóvenes de la localidad, figurando entre ellos el excelsito aficionado don Rafael Domínguez Narredo.

A tal efecto, el dueño del salón de veraneo de cine de las «Marina Alta», señor Ríos, lo ha cedido por ese día al mencionado circulo, que lo habilitará para teatro.

De esperar es que, dado el fin a que se destinan los ingresos que se obtengan, se vea el salón completamente lleno de público.

Nuestra felicitación al Circulo C. Recreativo y a no desmayar en la hermosa empresa emprendida.

Pasa unos días entre nosotros don José Márquez Ramos, acompañado de su encantadora hija Margarita.—Corresponsal.

## REAL DE LA JARA

### Nuevos maestros

Han sido nombrados en propiedad para dirigir las escuelas de niños de nueva creación en esta localidad los maestros nacionales don José Luis Vergillos y don Francisco Orta Madrid, a los que hemos saludado a su llegada con motivo de tomar posesión de las dichas escuelas.

Les deseamos una larga permanencia entre nosotros y gran acierto en el desempeño de sus cargos, con-

as ambas de esperar dadas sus conocidas aptitudes dentro de la benemérita profesión que ostentan.

—También marchó a Puebla de los Infantes para tomar posesión de otra escuela, para la que ha sido designado también en propiedad, nuestro amigo y paisano el maestro nacional don Rafael Díaz Pedrero.

Igual que a sus otros compañeros, le deseamos los éxitos más halagüeños en la dirección de aquella escuela.

## Ayuntamiento

El pasado día 3, a las ocho y media de la noche, de acuerdo con las disposiciones dictadas al efecto, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder a la elección de vocal y suplente regional en el Tribunal de Garantías constitucionales, habiendo obtenido la totalidad de los votos de esta Corporación, que son diez, don Manuel Martínez Pedrosa y don Benito Luna Onovia, para vocal propietario y suplente, respectivamente.—Corresponsal.

## ISLA CRISTINA

### Fallecimiento

A la edad de 64 años falleció en esta la bondadosa señora doña Rita López, viuda de Abreu, madre de los señores de tarrafas don Jaime y don Francisco, a los que, así como al resto de la familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

### Regreso

Después de pasar unos días en Huelva regresó a esta el ex alcalde de esta ciudad don Braulio Flores Obiol, estimado amigo nuestro.

## DESDE ARACENA

# Las gestiones del alcalde en Madrid

A su regreso de la capital de la República hemos saludado al alcalde de esta ciudad, don Rafael Pérez Tello, al mismo tiempo que lo hacemos numerosas personas que lo han querido felicitar por el éxito de las gestiones realizadas cerca del Gobierno para resolver diversos asuntos de supremo interés para Aracena.

El señor Pérez Tello expresó, al corresponder a nuestro saludo, su gratitud a EL LIBERAL, que ha atendido en estos días muy cariñosos recuerdos para nuestra ciudad.

—La modestia de nuestros problemas—nos dijo nuestro alcalde—no admite posibilidad de comparación con los de Sevilla; pero de todos modos, es de agradecer «no se hagan resaltar nuestros esfuerzos, cuyo resultado favorable se empaña un tanto con la evidencia de las contrariedades que sufre Sevilla, ciudad por la que aquí en la Sierra sentimos verdadera adoración en justa correspondencia a las deferencias que los sevillanos tienen con nosotros.

—Las gestiones de usted, ¿han sido atendidas...?—preguntamos al señor Pérez Tello.

—Sin dificultad ninguna. Acompañado del diputado don Cortes por Huelva don José Terreros, año he sido un eficaz colaborador mio, visité los centros oficiales y en todos ellos obtuve la mejor acogida.

—En cuanto a los problemas de enseñanza...

—El ministro de Instrucción, señor Barnés, accedió inmediatamente a mis deseos de cambiar el proyecto de colegio de segunda enseñanza, subvencionado, por un Instituto que, bajo el nombre del polígono serrano Arias Montano, comenzará a funcionar en el curso próximo a inaugurarse. También obtuve la subvención necesaria para construir el hermoso grupo escolar graduado, cuyo proyecto está en tramitación. De su realización se comedia el señor Barnés una biblioteca de 500 volúmenes, con los cuales estableceremos un centro popular municipal de lectura y consulta.

—Otros asuntos...—En el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, hallé la mejor disposición para librar las sumas necesarias para construir el camino vecinal de Jabuguillo a la carretera de Zalamea a Aracena. Este camino es de vital interés para la comarca; pero al mismo tiempo resuelve el problema del paro obrero, objeto de mis constantes atenciones, porque está convenido, por una larga experiencia, que los trabajadores sólo desean trabajar y hay que atenderlos, realizando todo clase de esfuerzos.

—Sobre el Gran Hotel de la Gruta, ¿qué ha conseguido usted?...—Como el señor Barnés cuando estubo en esta recientemente se persuadió de que el hermoso edificio se hundiría si continúa abandonado. ...

## Herido

En el establecimiento de bebidas situado en la Avenida de Angel Pérez denominado «Bar Rafaelito», fue herido anoche por el tocador de guitarra José Delgado López, de 40 años, natural de Carmona, el chofer de esta Fernando Márquez, que una vez curado por el médico don Antonio Zambrano fué trasladado a Huelva, para su ingreso en una clínica.

### Ahogado

En los bajos denominados de Santa Cruz, de esta costa, apareció sobre las aguas un ahogado, que recogido por los tripulantes de un motor de esta matrícula, fué traído a esta plaza su identificación, lo que no se ha logrado aún.

Esta tarde le será practicada la autopsia a dicho cadáver.

### Heridos

En el Empalme, en la carretera Huelva-Ayamonte, sostuvieron una yerta Juan Contreras Espinosa, esposa y una hija de éste y Juan Contreras también hijo del primero con Manuel Franco, resultando heridos todos levemente, siendo tendidos por la Guardia civil el Juan Contreras y su hijo, los cuales ingresaron en este depósito municipal.

### Mejorado

Se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que lo ha tenido en cama durante varios meses el joven amigo don Angel Tello, que, al que deseamos rápido y total alivio.—Méndez.

nado, comunicó, sin duda, sus impresiones al presidente del Patronato de Turismo y subsecretario de la Presidencia del Consejo, señor Ramos, de quien depende dicho edificio. Yo me avisé con este señor y obtuve la impresión de que el Gran Hotel será cedido en breve al Ayuntamiento, que lo pondrá en servicio en seguida para atender la creciente demanda del turismo que acude a visitar la incomparable Gruta de la Maravilla.

—Hizo usted alguna otra gestión...?

—Me ocupé también del problema de acuartelamiento de las fuerzas de la Guardia civil y obtuve en la Dirección general del benemérito Instituto el consentimiento de que pronto tendremos solucionado este asunto.

—Viene usted, pues, satisfecho de su labor.

—En absoluto. No por lo que me respecta personalmente, sino por mi pueblo, cuyo progreso desean tanto entusiasmo.

Las últimas frases del señor Pérez Tello, de cuya actividad ya hemos hecho en otra ocasión el merecido elogio, revelaban el profundo amor que siente por su ciudad, a la que dedica actividades y sacrificios que en justicia, hay que reconocer y ensalzar. Por que ni es fácil ni apetecible en estos momentos ninguna Alvalde, y sin embargo, este hombre abandona sus quehaceres, arrojando sus intereses particulares y afronta molestias y sacrificios con un patriotismo verdaderamente ejemplar.—C.

## Concierto musical

La banda de música del regimiento de Infantería, número 9, dará un concierto en la Plaza Nueva el próximo domingo, a las diez, con el siguiente programa:

Primera. «La tirana del candil» (pasodoble), Giles y Acevedo.

Segunda. «El sitio de Zaragoza» (fantasía militar), C. Oudrid.

Tercera. «La capitana» (fantasía), Vela y Brú.

Cuarta. «La leyenda del besugo» (selección), Soutullo y Vert.

Quinta. «Rubores» (pasodoble), P. Marquina.

## Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

### SERVICIO RAPIDO

### Artza Mendi

saldrá de Sevilla el día 9, admitiendo carga los días 8 y 9 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes a su consagratorio don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 34.442 y 34.905.

## SUS TRAJES DE VERANO

Por muy sucios que estén se los entrega nuevos y preciosos

**LARIOS.**—Plaza Magdalena, 5

## Romería a Chipiona

El día 8 de Septiembre 1933, en Magníficos Omnibus

Ida y vuelta en el mismo día. Salidas de Sevilla: Jueves día 7, a las nueve y media de la noche. Viernes día 8, a las siete y media de la mañana.

Regreso.—Salidas de Chipiona: Viernes día 8, a las diez y media de la noche. Sábado día 9, a las once de la madrugada.

Este servicio tonara y dejará viajeros en Sanlúcar de Barrameda. Informes:

**RAPIDO ALGECIRAS**  
Avenida de la Libertad, 24.  
Teléfono 12.600.

## DIABLOTIN

## Adquiera este juego de moda para sus vacaciones y no se arrepentirá.

Agentes E. PUIGDENOLAS, S. L. - Barcelona

## TOROS EN UTRERA VIERNES 8 SEPTIEMBRE

Seis Novillos-toros de D. ESTEBAN GONZALEZ

Diego de los Reyes-Florentino Balesteros

y presentación ante la afición sevillana del novillero

DANIEL LUCA DE TENA

Las localidades se pueden adquirir en Sevilla, Bar Riego

INGENIEROS DE CAMINOS HAY INTERNADO

INGENIEROS INDUSTRIALES

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la **SAL VICHY-ETAT**

## ACADEMIA KRAHE

Plaza de la Lealtad, 2 MADRID

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la **SAL VICHY-ETAT**



PROVINCIAS

Las discrepancias entre la Es- querra y "L'Opinió"

Barcelona 7.—Ayer tarde tuvo lugar la reunión convocada con obje- to de hacer desaparecer las diver- gencias creadas en el partido de Es- querra republicana y los que inte- gran el grupo llamado "La Opinió".

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA Hoy único día CONGORILA En español A las nueve y media

EL MOMENTO POLITICO

Al llegar esta tarde al Parlamento habron con los pe- riodistas del Consejo de esta mañana, los Sres. Largo Caballero y Prieto, que afirmaron no se había planteado la cuestion de confianza

Los Sres. Lerroux y Martinez Barrio hacen interesantes manifestaciones sobre el momento politico y dicen que la crisis esta virtualmente planteada

presidencia del señor Alcalá Zamora. Repetimos que la reunión había despertado enorme expectación. El Consejo ha durado hasta las dos de la tarde.

EXTRANJERO

Nuevos detalles de la situación en la isla de Cuba

Habana 7.—El Comité revolucio- nario ha dirigido un manifiesto, en el que dice que el Gobierno man- tendrá el orden, haciendo la revol- lución que no supo hacer el presi- dente por el señor Céspedes.

LOS CONSEJOS DEL MEDICO

Continuar sintiéndose jo- ven está a su alcance

No lo dude. Mantener su organiz- mo en juventud constante es cosa que depende de su voluntad.

GRUPOS DE REVOLUCIONARIOS SIGUEN COMETIENDO DESMANES

Washington 7.—Comunican de la Habana que grupos de revolucio- narios armados de revólvers se apoderaron del gerente de la Hun- ter Fern Company.

NOTICIAS

Ha regresado de Pilas don Manuel Justimano Martínez.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Alonso Mauo

EL AGULLA

Table with columns: Arbitrios ordinarios, Carnes, Vinos, Grasas, Arbitrios extraordinarios, Leyes del 14, Total.

MIQUEL GARCIA POSADA

Médico. — Lerena, 8.

Toros en Utrera

Entre los aficionados peña mucha animación para asistir á la corrida de mañana...

Gran Venta Eritaña

Cabaret y Restaurant Todas las noches grandes atracciones

CIUDAD DEL BETIS

Calzados directamente del fabricante al consumidor.

Joyería Dalmás

Si necesita hacer algún regalo, visite esta casa.

R. I. + P. A. DECIMO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Hiniesta Muñoz Ruiz esposa que fué del señor Don Gabriel Moya Falleció el 8 de Septiembre de 1923, después de recibir los auxilios espirituales

GRAN VENTA ERITAÑA Cabaret y Restaurant Todas las noches grandes atracciones CIUDAD DEL BETIS

Joyería Dalmás Si necesita hacer algún regalo, visite esta casa.

Despertadores Garantizados 7 PESETAS Bazar Joyeria CALLE HARINAS. Niño herido por un proyectil

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL R. LERROUX

LEA USTED TODOS LOS DIAS 'EL LIBERAL' EL DIARIO MEJOR INFORMADO



EL LIBERAL en Huelva

LA FERIA DE LA CINTA

Lo que el repórter dio su obligada paseito por la feria, y pasó... Anoche el repórter dio su obligada paseito por la feria, y pasó... En verdad que la alegre y hermosa plaza de la República...

El día 10, último de feria, se celebrará la carrera ciclista de campeonato provincial, organizada por la Agrupación Ciclista Onubense...

El asunto de los lanzamientos de la Ciudad Jardín

Nuevamente tenemos que ocuparnos de este asunto de las instancias de los vecinos de la Ciudad Jardín, por estimar injusto el lanzamiento de las viviendas que ocupan...

Provincias y Extranjero

SUICIDIO EN CONSTANTINA

Constantina 7.—Esta mañana puso fin a su vida, ahorcándose dentro de su domicilio en la calle Nogueira, Antonio Trigo Torres...

FALLECIMIENTO DEL ARZOBISPO DE SANTIAGO

Santiago de Compostela 7.—Ha fallecido el arzobispo don Zacarías Martínez, que llevaba varios días en estado agónico...

SE PONE PRECIO A LA CABEZA DE EINSTEIN

Londres 7.—El Daily Herald publica una información sensacional diciendo que la Asociación secreta nacional socialista ha puesto precio a la cabeza de Einstein...

INCURTACION DE HARINA AVERIADA

Málaga 7.—En virtud de denuncia formulada ante el gobernador, se hizo una inspección en una fábrica de harinas de esta capital...

SANGRIENTO SUCESO

Valencia 7.—En el vecino pueblo de Alboraya ha tenido lugar la noche última un sangriento suceso que ha llenado de indignación al vecindario...

De política

El señor Franchy desmiente varios rumores: El señor Franchy Rocá, fué preguntado sobre si se había hablado de política en el Consejo de esta mañana...

Los ministros socialistas conferencia con el señor Besteiro

A las cinco y media de la tarde pasó al despacho del señor Besteiro el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, al que había avisado el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos...

UN LIBRO CONTRA EL NACIONALISMO AUSTRIACO

Viena 7.—Los periódicos de la tarde anuncian la publicación de un libro pardo austriaco que se repartirá profusamente por el mundo entero...

Por cuestiones de intereses riñen dos hombres y uno resulta gravemente herido

A última hora de la noche ingresó en el Hospital Central un individuo llamado Antonio Aparicio de San Ildefonso, que presentaba una grave herida en un brazo...

Continúan rescatándose géneros y efectos procedentes de los robos en los trenes

Por la Guardia civil de la Calzada, y a las órdenes del teniente señor Machado, se han rescatado en dos casas de la Ciudad Jardín pulseras y trajes de señora procedentes de los robos...

Nota de la Junta Provincial de Beneficencia de Sevilla

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «La Junta Provincial de Beneficencia, de esta capital, llama la atención, dada su importancia, de los patrones, representantes y administradores de instituciones de Beneficencia particular...

La bendición de la nueva imagen de Nuestra Señora de la Hiniesta

El próximo domingo 10 se celebrará en la Iglesia de San Marcos, a las diez de la mañana, la solemne bendición de la nueva imagen de la Virgen de la Hiniesta...

NOTICIAS SOCIEDAD

Ha marchado a sus posesiones en Boas de Segura, para pasar una temporada con sus familiares, nuestro estimado amigo don Inocente Peinado López...

Se encuentra en Sevilla la compañía cinematográfica de don José Busch, que filmará varios exteriores para la película de ambiente andaluz «Cosas de España»...

Saludamos en esta a nuestro querido amigo don Julián Torremocha, técnico cinematográfico.

Los mozos del actual reemplazo y agregados al mismo que desean servir como voluntarios en alguno de los Cuarteles de las guarniciones de África...

En la iglesia parroquial de San Vicente recibió el pasado día 6 las aguas del bautismo una niña hija de nuestro buen amigo don Antonio Ruperto y de su esposa, doña Isabel Ruiz...

AUDIENCIA

EL TRIBUNAL DE URGENCIA ENTIENDE EN CAUSA POR URGENCIA ILICITA DE ARMAS

Ayer se reunió el Tribunal de Urgencia para entender en la causa instruida contra Juan Rivero Sánchez, por tenencia ilícita de armas y disparos.

Los hechos acontecieron en la hacienda «Buenos», del término de Bollullos. El procesado se hallaba trabajando con otros diez individuos, cuando se presentó un grupo de diecisiete más...

El Ministerio público calificó de delito de tenencia ilícita de armas y disparos, pero pidiendo pena sólo por el primer delito. Estima que ha de imponerse en su grado máximo, ó sea, dos años de prisión correccional...

La defensa, encomendada al letrado señor Morales Caravante, estima que los verdaderos culpables son los que han comparecido como testigos. El presidente de la Sala le ruega que modere el lenguaje...

REVISTA DE CARCELES

Ayer se celebró la visita de inspección de cárceles, haciéndolo a la Prisión Provincial.

Los conciertos de la Banda Municipal

Programa del que ha de tener lugar en la Alameda de Hércules mañana viernes, a las siete de la tarde:

Primera parte «La Alegría de la Huerta» (pasodoble), Chueca.

Societaria

El Sindicato de Artes Gráficas acuerda la huelga general

La Directiva de este sindicato participa que en reunión extraordinaria celebrada anoche se acordó declarar la huelga general...

SANGRIENTO SUCESO

Valencia 7.—En el vecino pueblo de Alboraya ha tenido lugar la noche última un sangriento suceso que ha llenado de indignación al vecindario...

De política

El señor Franchy desmiente varios rumores: El señor Franchy Rocá, fué preguntado sobre si se había hablado de política en el Consejo...

Los ministros socialistas conferencia con el señor Besteiro

A las cinco y media de la tarde pasó al despacho del señor Besteiro el ministro de Obras Públicas, señor Prieto...

UN LIBRO CONTRA EL NACIONALISMO AUSTRIACO

Viena 7.—Los periódicos de la tarde anuncian la publicación de un libro pardo austriaco que se repartirá profusamente por el mundo entero...

Por cuestiones de intereses riñen dos hombres y uno resulta gravemente herido

A última hora de la noche ingresó en el Hospital Central un individuo llamado Antonio Aparicio de San Ildefonso...

Continúan rescatándose géneros y efectos procedentes de los robos en los trenes

Por la Guardia civil de la Calzada, y a las órdenes del teniente señor Machado, se han rescatado en dos casas...

Nota de la Junta Provincial de Beneficencia de Sevilla

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «La Junta Provincial de Beneficencia, de esta capital, llama la atención...

La bendición de la nueva imagen de Nuestra Señora de la Hiniesta

El próximo domingo 10 se celebrará en la Iglesia de San Marcos, a las diez de la mañana, la solemne bendición...

Societaria

El Sindicato de Artes Gráficas acuerda la huelga general

La Directiva de este sindicato participa que en reunión extraordinaria celebrada anoche se acordó declarar la huelga general...

SANGRIENTO SUCESO

Valencia 7.—En el vecino pueblo de Alboraya ha tenido lugar la noche última un sangriento suceso que ha llenado de indignación al vecindario...

De política

El señor Franchy desmiente varios rumores: El señor Franchy Rocá, fué preguntado sobre si se había hablado de política...

EL PROBLEMA DE SEVILLA

Como dimos integros los escritos de organismos políticos sobre el problema de Sevilla, que es la campaña que viene realizando EL LIBERAL...

FALTA DE ABRIL A FERIA EN SEVILLA

La F. E. D. A. fija su actitud ante el problema económico del Ayuntamiento de Sevilla

SE PONE PRECIO A LA CABEZA DE EINSTEIN

Londres 7.—El Daily Herald publica una información sensacional diciendo que la Asociación secreta nacional socialista ha puesto precio a la cabeza de Einstein...

INCURTACION DE HARINA AVERIADA

Málaga 7.—En virtud de denuncia formulada ante el gobernador, se hizo una inspección en una fábrica de harinas de esta capital...

SANGRIENTO SUCESO

Valencia 7.—En el vecino pueblo de Alboraya ha tenido lugar la noche última un sangriento suceso que ha llenado de indignación al vecindario...

De política

El señor Franchy desmiente varios rumores: El señor Franchy Rocá, fué preguntado sobre si se había hablado de política...

Los ministros socialistas conferencia con el señor Besteiro

A las cinco y media de la tarde pasó al despacho del señor Besteiro el ministro de Obras Públicas, señor Prieto...

UN LIBRO CONTRA EL NACIONALISMO AUSTRIACO

Viena 7.—Los periódicos de la tarde anuncian la publicación de un libro pardo austriaco que se repartirá profusamente por el mundo entero...

Por cuestiones de intereses riñen dos hombres y uno resulta gravemente herido

A última hora de la noche ingresó en el Hospital Central un individuo llamado Antonio Aparicio de San Ildefonso...

Continúan rescatándose géneros y efectos procedentes de los robos en los trenes

Por la Guardia civil de la Calzada, y a las órdenes del teniente señor Machado, se han rescatado en dos casas...

Nota de la Junta Provincial de Beneficencia de Sevilla

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «La Junta Provincial de Beneficencia, de esta capital, llama la atención...

La bendición de la nueva imagen de Nuestra Señora de la Hiniesta

El próximo domingo 10 se celebrará en la Iglesia de San Marcos, a las diez de la mañana, la solemne bendición...

critos apremiados al Poder público. Todo cayó en el vacío... El viaje a Madrid de las fuerzas productoras del que pudo venir la salvación...

Segunda.—Invasión de la política en la Administración municipal

Libres de pasión política los elementos de la F. E. D. A. representativa, fuera del peor gusto de correr la pluma por un campo forzosamente ajeno...

Se pone precio a la cabeza de Einstein

Londres 7.—El Daily Herald publica una información sensacional diciendo que la Asociación secreta nacional socialista ha puesto precio a la cabeza de Einstein...

Incultura de harina averiada

Málaga 7.—En virtud de denuncia formulada ante el gobernador, se hizo una inspección en una fábrica de harinas de esta capital...

Sangriento suceso

Valencia 7.—En el vecino pueblo de Alboraya ha tenido lugar la noche última un sangriento suceso que ha llenado de indignación al vecindario...

De política

El señor Franchy desmiente varios rumores: El señor Franchy Rocá, fué preguntado sobre si se había hablado de política...

Los ministros socialistas conferencia con el señor Besteiro

A las cinco y media de la tarde pasó al despacho del señor Besteiro el ministro de Obras Públicas, señor Prieto...

Un libro contra el nacionalismo austriaco

Viena 7.—Los periódicos de la tarde anuncian la publicación de un libro pardo austriaco que se repartirá profusamente por el mundo entero...

Por cuestiones de intereses riñen dos hombres y uno resulta gravemente herido

A última hora de la noche ingresó en el Hospital Central un individuo llamado Antonio Aparicio de San Ildefonso...

Continúan rescatándose géneros y efectos procedentes de los robos en los trenes

Por la Guardia civil de la Calzada, y a las órdenes del teniente señor Machado, se han rescatado en dos casas...

Nota de la Junta Provincial de Beneficencia de Sevilla

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «La Junta Provincial de Beneficencia, de esta capital, llama la atención...

La bendición de la nueva imagen de Nuestra Señora de la Hiniesta

El próximo domingo 10 se celebrará en la Iglesia de San Marcos, a las diez de la mañana, la solemne bendición...

La Comisión permanente

Sevilla 7 de Septiembre de 1933. La Comisión permanente.

CALZADOS

Los comprará al precio de fábrica en «Ciudad del Betis». Don Alonso el Sabio, 9; Roja, 1; Feria, 79, y Callao, 9 (Triana).

CROSLY EL MARAVILLOSO Y MAS FORMIDABLE RECEPTOR DE CINCO VALVULAS UNIVERSAL. Agencia exclusiva para Sevilla, Huelva y Badajoz. Accesorios SIERPES, 86.—SEVILLA.







TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 7 Septiembre.
Máxima al sol. 00,0
a la sombra 33,8
Mínima 17,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

La Natividad de Nuestra Señora.

JUBILEO.-Religiosas de los Reyes.

Lerroux y los periodistas

El jefe de los radicales cree que no hubo ratificación de confianza, y aceptó felicitaciones de algunos diputados

Madrid 7.—Los periodistas dieron cuenta al señor Lerroux de la supuesta ratificación de confianza al señor Azaña.

El señor Lerroux comentó: —Yo no lo estimo así. Si hubiera habido ratificación, los ministros lo hubieran lanzado a los cuatro vientos.

Se dice, por el contrario—objetó un periodista—, que el señor Azaña no es partidario de hacer públicas las ratificaciones de confianza.

—No es eso—respondió el señor Lerroux—. Este criterio no tiene carácter general. Se refiere sólo a un caso determinado en que el señor Alcalá Zamora le ratificó la confianza.

El señor Calderón se acercó al señor Lerroux y le felicitó. —Yo se lo agradezco, y lo que le puedo decir es que también me viene felicitando mi conciencia.

Esta mañana almorzaron juntos los señores Lerroux, Guerra del Río, Martínez Barrio y Carríos.

Al llegar al Congreso los radicales se mostraron muy esperanzados en el inmediato planteamiento de la cuestión de confianza.

A las seis de la tarde el señor Lerroux abandonó el Congreso. Un periodista le dijo: —Cómo se marcha usted, con las cosas que se dicen sobre que hoy va a haber aquí?

—Porque yo—respondió—creo que no hago falta en la Cámara. —Se dice—añadió el periodista—que la crisis se planteará esta tarde en el Parlamento, y parece natural que el jefe de la oposición esté presente.

—¿Para qué?—contestó el señor Lerroux—. ¿Para asistir a la crisis? Si se plantea, yo no hago falta. Mi minoría ya tiene instrucciones, y si hiciera falta, ya me llamarán. Desde ahora a las siete, en casa, y a las nueve, en San Rafael.

Después de la catástrofe del "Cuatro Vientos"

El sargento Madariaga dedica grandes elogios a Méjico

Madrid 7.—El sargento Madariaga, que llegó ayer a Madrid, ha dicho a un redactor de "Heraldo" que la búsqueda de los gloriosos e infortunados aviadores por los mejicanos fué algo grandioso, que nunca olvidará los españoles.

El señor Madariaga se muestra agradecidísimo por las atenciones y agasajos de que ha sido objeto en Cuba y Méjico, especialmente en Méjico.

Es tanta—añade—la popularidad que he alcanzado allí, que un fabricante de tabacos utiliza mi nombre para sus elaboraciones.

En efecto, el señor Madariaga exhibe una caja de cigarrillos en la que se lee la marca «Modesto Madariaga».

Al llegar a España—terminó diciendo—quiero expresar nuevamente mi gratitud impercedera a Méjico.

Las tareas de las Cortes Constituyentes

En la sesión de ayer se promovieron algunos incidentes al discutirse el dictamen relativo al escalfón de los maestros laicos

Continuó la discusión de la ley de Arrendamientos, aprobándose los artículos 21 y 22 del dictamen

Madrid 7.—A las cuatro y diez de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Hay gran animación en la Cámara y en el banco azul toman asiento los ministros de Agricultura, Instrucción Pública y Hacienda.

Segundamente se entra en Ruegos y preguntas. Un diputado de Acción Republicana interesa a la Cámara que se dé celebridad y se procure la mayor concurrencia de representantes de los países ibero-americanos a la Conferencia de la Unión Interparlamentaria que ha de celebrarse en España el 23 de Octubre.

El presidente de la Cámara declara que él lleva las gestiones necesarias para el éxito de la Conferencia.

El ministro de Instrucción Pública se asocia en nombre del Gobierno.

El señor Algorta, después de un exordio en el que pide que se vaya el Gobierno, promueve con ello ligeros escándalos y denuncia el perjuicio causado a los agricultores por la importación de trigo extranjero.

Pide al ministro de Agricultura que fije la fecha para que el orador pueda exponer una interpelación que sobre el asunto tiene anunciada hace ya seis meses.

Orden del día. El proyecto relativo a los aparejadores.

Se votan definitivamente varios proyectos y dictámenes. Se pone a debate el dictamen relativo al Cuerpo de aparejadores.

Después de intervenir en la discusión los señores Pradal, Navarro Vidal y Giner de los Ríos, queda aprobado el proyecto y pendiente sólo de votación definitiva.

Las indemnizaciones a personal de la Transatlántica. Sin debate se aprueba el dictamen autorizando al ministro de Marina para abonar el importe de una anualidad de suspensión al personal jubilado de la Compañía Transatlántica.

De la propia manera se aprueban otros dos dictámenes de Marina.

El escalfón de los maestros laicos. Se pone a discusión el dictamen relativo a la creación de un escalfón de maestros que estuvieron al servicio de las escuelas particulares laicas.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra de la totalidad, censurando la orientación de este proyecto, que abre la mano para que pasen al escalfón del Magisterio los maestros particulares, sólo por el carácter de ser laicos. Siguiendo esta norma iniciada—añade—, cuando gobiernan las derechas se podrá también pedir que pasen al escalfón todos los ex maestros de carácter religioso.

El señor Alonso (don Bruno), autor de la proposición, que informa el dictamen, consume otro turno, según declara, en contra, por parecerle mínimas las concesiones que el dictamen otorga a los maestros laicos, a los que califica de beneméritos de la República.

El señor Aranz (federal) se adhiera a las manifestaciones del señor Alonso.

Bajo la svástica de Hitler

Un ingeniero español, que desempeñaba una misión oficial, ha sido encarcelado

Madrid 7.—Hoy ha sido detenido en Alemania un ingeniero español enviado a aquella nación por el Ministerio de Hacienda para el estudio del cultivo del tabaco y fabricación de cigarrillos.

Parece que en el ministerio de Hacienda existía conocimiento de estar detenido en la cárcel de Baden, acusado de espionaje, el ingeniero señor Cerveira, enviado a Alemania con aquel fin.

También se ha sabido que el señor Viñuales, tan pronto tuvo conocimiento del hecho, transmitió la noticia a su compañero de viaje para que entable la debida reclamación.

La revolución en Cuba. El nuevo Gobierno restetará las disposiciones de Céspedes y reforzará la Constitución

Habana 7.—El señor Grau Sanmarín, en unas declaraciones, convalidadas como la primera exposición del programa del nuevo Gobierno, ha dicho que éste tiene como base de su programa política la unidad de acción sin tendencia política de ninguna especie.

Nuestro primer propósito—ha dicho—es convocar una Asamblea Constituyente, libre de los intereses de partidos, en la que el pueblo cubano pueda hacer oír sus propias ideas.

Un censo especial, registro de electores, será confeccionado íntegramente.

La Junta ha formulado y aprobado una serie de disposiciones que regulan las propias funciones gubernamentales.

Todas las leyes y disposiciones del Gobierno Céspedes quedarán en pleno vigor.

Interrogado si la Junta piensa eliminar el tratado Platt de la nueva Constitución, dijo que la Constitución será completamente reformada. Añadió que la Asamblea realizará sus trabajos, sin admitir exteriores influencias.

La situación de los extranjeros. Washington 7.—Sabedor de que un francés había sido muerto en Santiago de Cuba el embajador de Francia ha pedido una información al secretario de Estado, señor Hull.

El Departamento de Estado ha manifestado que no tiene ninguna noticia de este hecho y ha ordenado la apertura de una información que se abrirá inmediatamente en la Habana.

El embajador del Japón por su parte ha conferenciado con el señor Hull sobre la situación cubana.

Al salir de la conferencia el embajador japonés ha manifestado que estaba muy inquieto porque habitaban en la isla de Cuba numerosos japoneses que trabajan en las plantaciones de azúcar, sobre cuya suerte no se tiene ninguna noticia, pues es muy difícil obtener comunicación telefónica con Cuba.

Los soldados instalan ametralladoras en las partes altas de la ciudad. Habana 7.—La Associated Press dice que los soldados han instalado ametralladoras en los parques situados en las partes altas de la capital.

Ha circulado en la Habana el rumor de que los EE. UU. iban a pedir al nuevo Gobierno que resignara sus poderes, encargándose Céspedes de la presidencia de un nuevo Gobierno de concentración.

Ante el temor de nuevos acontecimientos marcha a Cuba una escuadra yanqui. Nueva York 7.—Veinticinco buques de guerra se dirigen a Cuba a toda marcha, donde se esperan acontecimientos nuevos dentro de las próximas cuarenta y ocho horas.

Actualidad política y parlamentaria

Los ministros se negaron a facilitar datos complementarios del Consejo de ayer, asegurando que no se había tratado de política

En los pasillos del Congreso se ha dicho que el Gobierno obtuvo una ratificación de confianza

Madrid 7.—Todos los ministros a quienes hemos pedido algunas referencias sobre lo tratado en el Consejo de esta mañana han afirmado categóricamente que en la reunión con el jefe del Estado no se había tratado en absoluto de política, sino simplemente de los decretos de fe de la referenda oficiosa.

Al de las Comunidades de campesinos hizo algunas observaciones el presidente de la República, y después de una explicación amplia fué sancionado.

El de traspaso de servicios a la Generalidad parece ser que se refiere al régimen autonómico de la Universidad de Barcelona, que estaba pendiente de aprobación, y que según el consejo de Cultura de la Generalidad, señor Gassols, se quiere que tenga ya efectividad en el próximo curso.

Los periodistas insistieron cerca de uno de los consejeros sobre la cuestión política, indicándole que se hacían comentarios adversos al Gobierno, en el sentido de que éste soslayaba la crisis.

—Pueden decir lo que quieran, pero hoy no ha hablado de política—replicó el ministro.—Pero parece—dijo un periodista—que hay que dar una solución a la situación actual.

—Sí; creo que habrá de tratar de ello. —¿Cuándo se tratará? —¡Ah! No sé. —¿En breve? —No sé.

El señor Companys, al ser preguntado por los informados sobre lo tratado en la reunión de esta mañana con el jefe del Estado, dijo: —Nada; nada de política.

Entre los comentarios que se hacían en el Congreso oímos asegurar que el jefe del Gobierno había expuesto al presidente de la República la situación política—que aquél había contrainformado en que no tenía trascendencia política las sesiones del domingo, y ratificó la confianza al Gobierno, ya que contaba con la de la Cámara.

Los comentarios a la situación en los pasillos del Congreso. —Nada; nada de política.

Madrid 7.—Como es natural, a primera hora toda la atención de los diputados estaba concentrada en la posibilidad del planteamiento de la crisis.

Se comentaba la referencia dada por el señor Azaña a la salida de Palacio, que eludía toda impresión de crisis.

La expectación era enorme en el Congreso y los pasillos estaban animadísimo.

Las cábalas y comentarios que se hicieron fueron para todos los gustos.

Se supo que los ministros socialistas habían almorzado juntos y a este almuerzo se le concedió gran importancia.

¿Se ha ratificado la confianza al Gobierno? El secretario de la Cámara, señor Vidarte, dijo a los periodistas que en el Consejo de Palacio había obtenido el Gobierno una plena ratificación de confianza.

Añadió, que el señor Azaña dio cuenta al Presidente de la República de los discursos pronunciados ayer y le comunicó el resultado de la votación a la moción de confianza presentada por el señor Baeza Medina.

Todo es según el color...

Los ministerios creen la situación desahogada, mientras los opositoristas aseguran que está planteada la crisis

Madrid 7.—Durante la tarde continuaron en el Congreso los comentarios en torno a la situación política.

Numerosos grupos de diputados hacían las más variadas conjeturas sobre la solución que había de darse al pleito político.

Los diputados de la oposición no dejaban de afirmar que a la caída de la tarde llegaría a la Cámara el jefe del Gobierno para plantear la crisis.

No sabemos de buena fuente—decían—y se engaña el que piense otra cosa.

También decían que el señor Azaña había ido a Palacio para conferenciar con el Presidente y darle cuenta de la resolución adoptada.

Los periodistas se pusieron en movimiento para tratar de inquirir lo que hubiera de cierto.

Todos eran bulos y deseos de la oposición de que se produjera la crisis.

Debidamente informados, los periodistas dieron la noticia a los palparadores de tales bulos.

El jefe del Gobierno estaba tranquilamente en el ministerio de la Guerra, trabajando en la confección de los presupuestos y no hacía estado en Palacio.

También fué muy comentada la comida de los ministros socialistas, a la que asistió el subsecretario de Obras públicas, señor Menéndez, y al final, el señor Cordero.

Se decía que habían tratado de la crisis y de su posible tramitación.

Los periodistas, al llegar al Parlamento el señor Menéndez, le interrogaron, y éste dijo: —En efecto, he asistido a la comida, donde, naturalmente, se habló de la situación política.

Debo decirles que estoy más optimista que nunca y que pueden desmentir todos los rumores sobre la sumesta crisis. No hay nada de eso.

También puedo decirles que la elección de vocales del Tribunal de Garantías y su resultado han salvado a la República.

Por otra parte, otros diputados aseguraban que la crisis está planteada.

El señor Guerra del Río dijo: —Yo les aseguro a ustedes que está planteada. No sé si se hará pública esta tarde o mañana; pero es un hecho.

También se aseguraba esta tarde que el señor Companys había dicho en el Palace al señor Hurtado que el planteamiento de la crisis se haría público esta tarde en el salón de sesiones por el jefe del Gobierno.

A última hora continuaron insistiendo los rumores de que después del Consejo de mañana se planteará la crisis al presidente de la República, pues estimaban que la cuestión política había sufrido solamente un aplazamiento.

Modificaciones en la iglesia evangélica alemana

Berlín 7.—Durante una sesión celebrada para discutir la nueva reglamentación del funcionamiento de la iglesia protestante, surgieron vivos incidentes por oponerse un grupo de los evangélicos a la aprobación del nuevo proyecto presentado, por el que se excluye a todos los pastores o funcionarios de la iglesia que perteneciesen a la raza judía hasta en su tercer grado.

El pastor Koch, representante del grupo evangélico de la iglesia, declaró que dicho proyecto iba íntegramente contra la fe evangélica, entablandose con tal motivo viva discusión con los representantes nacional socialistas, retirándose, en vista de la intransigencia de éstos, el grupo evangélico.

Después de esta retirada, el Reglamento se aprobó por mayoría.

¿QUÉ SUCEDE?

Los radicales socialistas aplazan sus acuerdos hasta que se aclare la situación

Madrid 7.—A las once de la noche se reunieron en una sección del Congreso los diputados radicales socialistas. La reunión duró escasamente hora y media, y a la salida manifestaron a los periodistas que habían demorado el examen de la situación política hasta poseer mayores elementos de juicio.

—Cuando esto se aclare, será el instante oportuno de fijar posiciones—dijeron algunos.

Esta noche no había motivo fundado ni apremiante para tomar acuerdos, era la expresión de los más.

Opinaba en contra el señor Galarraga, que considera la situación claramente dibujada, propugnando adoptarse un criterio rotundo como norma ante cualquier contingencia.

NOTA POLITICA

NADA

Este es el resultado del Consejo de ministros de ayer. Nada. Es decir, nada oficial. Porque, al decir de algunos, la crisis quedó planteada.

No se olvide que hay dos opiniones contradictorias, expresadas por personas igualmente responsables. La de la crisis inevitable y la de la ratificación de confianza.

Esta última opinión estaba sustentada además por varios diputados ministeriales que se creían en posesión de la verdad. Pero, nada. El caso es que nada. Si algo hay, ya se dejará sentir, que no creemos que, en las circunstancias actuales, tenga el señor Azaña una ratificación en el bolsillo y no la haga visible en seguida.

Y conste que de las palabras del señor Companys: «Cuando el río suena», al salir del Consejo, se pueden deducir bastantes cosas, porque el señor Companys es primerizo como ministro y, a lo mejor, no ha podido contenerse en presencia de los periodistas sus compañeros.

El caso es que el silencio de la salida del Consejo se ha convertido en clamor durante los intermedios de la sesión parlamentaria.

El señor Lerroux dijo lo suyo; los diputados ministeriales se expiaron también. Y, mientras, se fueron aprobando artículos del proyecto de Arrendamientos. Que es lo que, precisamente, le interesa al Gobierno. Un empujón al lector.—¿El Gobierno? ¿Los parlamentarios? ¿Todos necesitan descanso. Y, entre ellos, el señor Martínez Barrio que, al mismo tiempo que interviene en el movimiento político de estas horas difíciles, no hace más que musitar al lado del presidente del Consejo.

—¿Y lo de Sevilla? ¿Cuándo me lo resuelve? ¿Será preciso que le haga a usted otra interpelación?

La ley de Arrendamientos rústicos. Continúa el debate sobre el proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas en su artículo 19.

Se pone a discusión una enmienda del señor Velayos que la Comisión no acepta y aquél defiende, retirándola poco después en vista de las explicaciones dadas por el señor Martín en nombre de la Comisión.

Se aprueba el artículo 19 sin poner a votación.

ESTE NUMERO de El Liberal consta de 8 páginas